



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LIMITES DE LA EDUCACIÓN TRANSMISIVA EN LA  
FORMACIÓN DE LA DOCENTE DE PREESCOLAR  
DESDE EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN  
COMPETENCIAS DEL PLAN 1999**

**T E S I N A**  
**QUE PARA OBTENER EL GRADO  
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A:**  
**LISETH TRANI CHÁVEZ**

**ASESORA DE TESINA  
MTRA. LUCERO ARGOTT CISNEROS**

**ABRIL 2013**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **DEDICATORIA**

*Dedico esta Tesina al Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob por haberme dado la fuerza para realizarla de principio a fin, mismo que significó una reflexión y el conocerme a mí misma como Pedagoga en donde tuve la oportunidad de reflexionar no solamente sobre mi propio trabajo sino además pude comprender que la misma metodología es una forma de vida, es nuestro propio carácter moldeado por la convivencia constante con los alumnos.*

*A mis padres Rubén Trani Santana y a Rosa María Chávez Camacho (+) que hicieron todo lo posible porque tuviera una Carrera y aunque no han estado a mi lado durante la misma siempre han sido una constante en mi corazón y en mi vida.*

*A mis hermanos Arlett y Rubén por su apoyo, amor y confianza en mí. “Cuando más oscura está la noche más cercana está la mañana” es una frase que mi hermano me decía una y otra vez cuando cruzaba por los momentos en que parecía que iba a perder toda esperanza.*

*A mis amigas del alma: Karina Gómez y a Laura Navarro por sus palabras de aliento y su apoyo incondicional.*

*A las Maestras: Francisca Morales (+) María Antonieta Cabrera, Karina Cardona, y al Maestro Ángel Rafael Espinosa y Montes (+) por su ejemplo, disciplina y amor a la enseñanza.*

*A la Maestra Lucero Argott Cisneros por todo el apoyo y comprensión que me ha brindado, no sólo en lo académico sino también por su mano amiga y desinteresada, en los momentos más difíciles.*

*A todos y cada uno de mis alumnos que me han dado la oportunidad de apoyarles a lo largo de mi práctica educativa en los distintos niveles muy especialmente a los niños: Ana Luisa Partida Del Llano, Samuel Vincent y Lili Jadasha Michel Trani que me enseñaron a poner el corazón en la práctica educativa.*

*¡Muchas Gracias y que Dios los Bendiga ahora y siempre!*

# ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	4
Capítulo 1 El Proceso de Modernización en las políticas de formación docente de la educación preescolar.....	15
1.1 Planes de Estudio y Reforma Educativa en el nivel Preescolar.....	16
1.2 La Calidad y las Competencias en el Plan de Estudios 1999 para la Licenciatura en Educación Preescolar.....	20
1.3 El concepto de Competencia en el Modelo Educativo basado en Normas de Competencia.....	27
Capítulo 2 Límites de la Educación Transmisiva en la Formación de la Docente de Preescolar desde el Modelo Educativo Basado en Competencias del Plan 1999.....	31
2.1 El modelo Constructivista en la formación docente de Preescolar y la creación del CIDEP.....	32
2.2 El Modelo por Competencias en la Formación docente de Preescolar.....	38
2.3 La Didáctica tradicional y tecnocrática, sus características en la enseñanza de la Licenciatura en el Preescolar.....	48
Capítulo 3 Una Alternativa para la educación del(a) docente de Preescolar desde la Didáctica Crítica.....	52
3.1 La(o)s docentes de la Licenciatura en Educación Preescolar; características desde la Didáctica Crítica .....	53
3.2 Algunos temas educativos necesarios en el Curriculum, para fundamentar la formación de(a) docente de preescolar.....	58
3.3 El Modelo Crítico en las estrategias didácticas para el aula	64
Reflexiones Finales.....	68
Fuentes de Consulta.....	71
Anexos.....	76

## **INTRODUCCION**

Dentro del sistema educativo nacional, el papel de la docente de preescolar, se torna una tarea compleja ante las reformas curriculares actuales, pues al enfrentarse a la necesidad de realizar la planeación educativa para la impartición de las clases y pretender articular los diferentes campos formativos que plantea el PEP 2004 con la práctica educativa, se encuentra con que no se elaboraron los suficientes fundamentos teóricos y los referentes didáctico operativos que lo posibiliten.

De la misma forma, muchas de las educadoras, que poseen más experiencia debido a sus años de servicio, adolecen de la comprensión de los fundamentos teóricos y prácticos que acompañan al modelo por competencias. Situación que puede apreciarse muchas veces en los Talleres Generales de Actualización (T.G.A) para profesores, pues no saben cómo entrelazar los campos formativos con las situaciones didácticas que se realizarán posteriormente dentro del aula.

Durante el ciclo escolar 2006-2007, se tuvo la oportunidad de asistir al desarrollo de los T.G.A correspondientes a distintas zonas escolares del país, en ellos los instructores trabajaron como tema principal para el campo formativo el “Desarrollo Personal y Social”. Es importante señalar que la forma en la que se expuso fue superficial y prescriptiva pues el esfuerzo se orientó a darles a las profesoras, “fórmulas” o “recetas” instantáneas para promover el control y disciplina del grupo, se proporcionaron diversos juegos e infinidad de técnicas para llevarlos a cabo con los alumnos.

Esta experiencia puso de manifiesto la gran incapacidad de instructores y capacitadores de distinta procedencia, para comprender ellos mismos los fundamentos y debates teóricos de la educación y por supuesto, el desconocimiento práctico sobre los elementos didácticos que permiten realizar una correcta articulación entre los campos formativos así como su aplicación dentro del aula.

No es extraño encontrarse con que son las mismas autoridades de los preescolares (que la mayoría de las veces no tienen profesión afín al campo educativo) quienes se encargan de impartir los cursos difundiendo el PEP 2004 y limitándose a enarbolar

elementos didácticos mínimos y exaltar el enfoque constructivista del mismo, así como los supuestos beneficios en el futuro y el orgullo de tener la primicia de ser el primer nivel en aplicar el Programa basado en Competencias a nivel Nacional

A partir de esta situación, para la realización de esta Tesina se planteó una problemática que permitiera situar los elementos necesarios para ser trabajados dentro del espacio educativo del preescolar.

La educación preescolar desde sus inicios en México ha sufrido diversos cambios y modificaciones, aunque no se le concedió una importancia relevante durante gran parte del siglo XX en México, hasta la entrada del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, quien consideró necesario impartirlo aunque fuera solamente por un año, señalando que lo “...óptimo sería tener la educación preescolar en 3 años, pero no estamos en la posibilidad de hacerlo, fundamentalmente por la falta de recursos humanos, a lo que se agrega, por ahora la estrechez financiera”<sup>1</sup>

Sin embargo esto no detuvo el desarrollo de la Educación en el Nivel Preescolar puesto que en los años siguientes se le dio un fuerte impulso y desde 1992 el gobierno mexicano comenzó a concretar programas y planes más específicos para su aplicación:, elaborando propuestas que el ejecutivo federal, promovería legalmente ejemplo de ello fue formular los planes y programas para la educación preescolar, primaria, secundaria y normal en toda la República además de autorizar el uso de material educativo para preescolar, entre otros<sup>2</sup>

La entrada del gobierno panista en el año 2000, trajo una serie de modificaciones que retomaron la *Educación de Calidad* de 1992, la cual comenzó a concretarse desde el año 2002, con el *Programa Basado en Normas de Competencia* (PBNC) que llevó a la creación del Nuevo Programa para Educación Preescolar.

Éste persigue que los niños desde una edad muy temprana aprendan a convivir, para comenzar a adquirir conocimientos que les permitan trabajar por equipos por medio del

---

<sup>1</sup> Gobierno de la República 1982 De la Madrid Hurtado Miguel, *Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno*, México, p. 39.

<sup>2</sup> Gobierno de la República 1992 Salinas de Gortari Carlos, *Acuerdo nacional para la educación básica*, p. 5

juego. Las educadoras son las encargadas de presentar a los alumnos los diferentes campos en los que se van a impartir las siguientes competencias que les permitirán tener un acercamiento con conceptos generales que más tarde se verán con más detalle, en el nivel primaria. Haciendo uso de los Campos Formativos del PEP 2004 que son:

Desarrollo Personal y Social,  
Pensamiento Matemático,  
Exploración y Conocimiento del Medio,  
Expresión y Apreciación Artísticas  
Desarrollo Físico y Salud  
Lenguaje y Comunicación

El Modelo Educativo basado en Normas de Competencia, plantea que la formación de las educadoras se imparta a nivel superior para que su labor educativa permita ir preparando a los niños en sus futuras tareas productivas, de acuerdo a la respuesta que estos tengan en los distintos campos formativos y al desarrollo de sus competencias personales, por lo que tal Modelo se plantea como uno de sus objetivos, "...vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles profesional y la preparación para el empleo"<sup>3</sup>.

Sin embargo, el dilema principal se encuentra situado en que estos discursos sobre las Competencias, han quedado incorporados en los modelos educativos y curriculum escolares, desde el preescolar, nivel en el que el vínculo con el trabajo no es directo ni inmediato, pero si es más complejo por lo difícil que es desentrañar los mecanismos de subjetivación que la escuela tiene que implementar para ir condicionando un perfil de individuo, que en cada etapa de su educación escolarizada, vaya sumando habilidades, capacidades y destrezas que le permitan, más tarde o más temprano, insertarse en el medio laboral y ser funcional al mismo, gracias a la escuela.

El Estado mexicano y la SEP, han considerado esta situación, por lo que el concepto de Competencias que se ha retomado para el programa es definido como "un conjunto

---

<sup>3</sup> Andrade Cázares Rocío, 2010 El enfoque por competencias en educación, Ideas CONCYTEG, p. 53

de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”<sup>4</sup> de esta manera, el sistema educativo ha encontrado la forma de justificar su Modelo y “educar” dentro de las llamadas competencias básicas donde se pretende inculcar los comportamientos que se consideran elementales tales como: matemáticas, redacción y comunicación oral.

La lógica del Sistema Educativo Mexicano, es capacitar a las futuras educadoras en el Modelo por competencias y habilitarlas para que a su vez, se vuelvan “facilitadoras” de su desenvolvimiento en las aulas de preescolar, basadas en el llamado PEP 2004 (Programa de Educación Preescolar) y que sin embargo, su discurso y propuesta, está más asociado con elementos de la Escuela Transmisiva, que con la Psicogenética (Modelo por Competencias) que pretende la SEP y que supone que “...el niño no sabe y va a la escuela a aprender, mientras el maestro enseña a quien no sabe. Esa es una idea infantil, que piensa al niño como un vaso vacío, mientras el maestro vierte conocimientos que llenan al niño gradualmente. (...) El niño sabe y es competente y va a la escuela para desarrollar su saber”.\*

Derivado de lo anterior, Boggino planteó que “los alumnos aprenden a partir de que son estimulados, el docente actúa como si el alumno nada supiera acerca de lo que se aprende, el docente trabaja desde el lugar de quien todo lo sabe y debe enseñar a quien no conoce”<sup>5</sup> de esta manera los pilares de la escuela transmisiva responden a una epistemología genética, que comienza desde la estimulación externa del alumno en el contexto del aula.

Las estudiantes que se preparan para ser Educadoras(es) en la Licenciatura de La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños reciben la educación transmisiva desde el Modelo por Competencias el cual señala que la “...formación común y nacional de los profesores se concentra precisamente en la consolidación de habilidades intelectuales y competencias profesionales que les permiten conocer e interpretar las principales características del medio, su influencia en la educación de los

---

<sup>4</sup> SEP 2004 Programa de Educación Preescolar 2004, Secretaría de Educación Pública, México, p. 22

\* Este concepto fue retomado del Pedagogo Francesco Tonucci “El profesor no es el saber sino el mediador del saber” por Norberto Boggino de la obra: ¿Enseñar o Aprender?” p. 2.

<sup>5</sup> Boggino Norberto, 2004 El constructivismo entra al aula, p. 33

niños, los recursos que pueden aprovecharse y las limitaciones que impone; este conocimiento será la base para adaptar los contenidos educativos y las formas de trabajo a los requerimientos particulares de cada región.”<sup>6</sup>

El Plan de Estudios vigente (1999) se encarga de moldear a las alumnas de esta licenciatura de acuerdo a los estándares de calidad y con un sentido práctico, para que de esta manera sea más fácil y asimilable el manejo de la teoría y la práctica. “Es decir, se trata de lograr una adecuada articulación, horizontal y vertical, entre las distintas asignaturas y actividades que componen el plan de estudios.”<sup>7</sup>

Para lograr esta articulación se ha intentado revitalizar el funcionamiento de las academias para que los docentes de futuros docentes de preescolar actúen coordinadamente, dirigiendo sus esfuerzos a la capacitación más que en la formación de sus estudiantes. “De modo similar, las instituciones y programas de formación docente consagran la mayor parte de su trabajo a intentos de moldear y cambiar el comportamiento de los maestros, pero comparativamente muy poco esfuerzo a cambiar el sistema educativo dentro del cual trabajan”<sup>8</sup>

De esta manera a los futuros docentes de Preescolar se le “amolda” a los parámetros del Modelo por Competencias y se le exige ser un “*ejecutor*” de instrucciones, ya que su labor se limita a la aplicación del Programa y cumplimiento del mismo, lo cual tiene como consecuencia que sea parte del mismo Sistema Transmisivo y no proponga, reflexione y cambie sus estrategias dentro del aula.

Esto garantiza una mayor mecanización de los saberes que se les imparten, tanto en el contenido de las distintas materias o asignaturas que conforman el plan de estudios, como en la mecanización de las estrategias y usos de la Didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje, la cual, no permite la reflexión ni la crítica de su contexto, de su fundamento ni de sus propia práctica.

---

<sup>6</sup> SEP 1999 Plan de Estudios 1999 Licenciatura en Educación Preescolar, p. 18

<sup>7</sup> Ibidem p 28

<sup>8</sup> Eddy Elizabeth 1999 “La Iniciación en la burocracia” de la Antología: Ser Maestro, estudios sobre el trabajo docente Comp. Por: Elsie Rockwell p. 77

Por ende la futura docente al ser moldeada por el Plan 1999, propicia que su práctica esté sujeta a los requerimientos del mismo, por lo que no tendrá la libertad de razonar libremente lo que se le ha enseñado, con ello tenderá a no desarrollar su capacidad de diferimiento y difícilmente podrá comprender lo pedagógico impuesto de lo pedagógico alternativo, por lo que su labor educativa se reducirá mayoritariamente, a la re-transmisión del discurso dominante del Sistema Educativo.

Lo planteado anteriormente, llevó a la necesidad de reconocer un problema principal en forma de tesis de trabajo, en torno al cual giraran los elementos que permitieran reconocerlo como tal, así como situar las razones supuestas que lo generaban, sin olvidar que dichas razones se buscarían en la misma dirección temática, por lo que se enunció de la siguiente manera: la educación y formación didáctica y pedagógica de los(as) futuros(as) educadores(as) del nivel preescolar del SEN mexicano, están dados por el enfoque del Modelo Educativo Basado en Normas de Competencia que promueve el PEP, el cual mezcla arbitrariamente ideas educativas tradicionales, constructivistas, pragmáticas y técnico-instrumentales, lo que está dando como resultado un perfil profesional constructivista, positivista y transmisivo que reproduce conductas y aprendizajes deseados en los alumnos y futuros educadores de nivel preescolar y que a pesar de ser jóvenes están siendo educados desde esta perspectiva y habilitados para transmitir este mismo Modelo a los niños, en las aulas de preescolar, cuando lleguen a ejercer esta profesión..

Dentro del discurso Oficial se plantea que el PEP está basado en el constructivismo con el objeto de que se dé un aprendizaje significativo y más dinámico para los alumnos, sin embargo no se promueve ni enseña un razonamiento constructivista científico ni lógico, ni humanista, se deja de lado la creación en el pensamiento y se promueve la habilitación en forma de competencias para el saber hacer, por lo que el aprendizaje es dirigido y controlado por las formas convencionales de la educación tradicional..

Es así que para la realización de este trabajo se retomaron ideas y referencias teóricas de autores como Magalyss Ruiz Iglesias quien habla de que "...el fracaso del funcionamiento del modelo viene dado fundamentalmente porque... ha faltado detenerse en lo metodológico que es en definitiva lo que permite transformar la

realidad, si no profundizamos en lo metodológico, fundamentalmente en los métodos del cómo hacer, no se accede al cambio y el modelo se queda flotando por sobre sus actores principales (profesores y alumnos) y se configura solamente en aureolas sociológicas...”<sup>9</sup>

Se considera que el Modelo Basado en Normas de Competencia no elabora un modelo didáctico que pueda ponerse en práctica y llevar a los alumnos a la construcción de su pensamiento de manera, “...el mismo modelo que se plantea representa obstáculos epistemológicos, es decir en cuanto a la impartición del conocimiento se refiere, cae en una controversia porque llega a especializarse en ciertas áreas del conocimiento que son más técnicas y prácticas, más manuales”<sup>10</sup> enfocadas a fines prácticos del saber hacer éste no permite que el alumno se apropie del conocimiento, sólo se limita a que el profesor sea quien lo guíe y que aparentemente le ayude a descubrir el conocimiento que necesita en la escuela; cuando en realidad cada “nuevo conocimiento” es mostrado por el profesor de forma paulatina no hay tal descubrimiento de conocimiento nuevo, de ser así el profesor tendría que verse obligado a salir de su propia planificación de forma casi abrupta.

El llamado *constructivismo* que se imparte en las escuelas, no es el mismo que menciona Roberto Boggino porque “el enfoque constructivista se basa en la tesis de que el alumno construye su propio conocimiento. Y construir conocimientos conlleva un largo y laborioso proceso que supone sucesivas resignificaciones de los saberes previos, lo que implica, necesariamente, realizar tareas en forma incorrecta con respecto al resultado final; pero el error del alumnado no siempre supone falta de comprensión, sino que puede constituir la respuesta más adecuada según sus reales posibilidades de aprender”<sup>11</sup> se trata más bien de la escuela transmisiva\*<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> Ruiz Iglesias Magalyss, 2000. El enfoque integral del currículo para la formación de profesionales competentes p. 58.

<sup>10</sup> Cardoso Vargas H.A. (2007) Del proyecto educativo al modelo pedagógico, Odiseo revista electrónica de Pedagogía Recuperado el 29-VIII-2010 de [www.odiseo.com.mx/2007/01/cardoso-proyecto.html](http://www.odiseo.com.mx/2007/01/cardoso-proyecto.html), 2010

<sup>11</sup> Boggino Norberto, El constructivismo entra al aula, p. 41.

<sup>12\*</sup> La escuela transmisiva no deja lugar a la construcción del conocimiento, porque parte del principio de que el conocimiento ya está “dado” y sólo tendrá que ser descubierto.

El constructivismo se opone a la homogenización, es decir a una sola forma de pensar por parte de los alumnos, que es lo contrario a lo que inculca el EBNC<sup>13</sup> “Elegir una única teoría de desarrollo o del aprendizaje como marco de referencia para analizar, explicar y comprender los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje supone renunciar de entrada a utilizar otras teorías”<sup>14</sup>

Pero no sólo los alumnos están inmersos en este sistema también las docentes “ser maestro en el mundo urbano actual es convertirse en empleado de una gran burocracia educativa en la cual la función enseñanza-aprendizaje tiende a ser reemplazada por las funciones de administración y custodia”<sup>15</sup> lo que les impide impartir sus clases de forma adecuada y centrada en una formación integral.

Por su parte Ángel Díaz Barriga aporta a este trabajo ideas muy importantes en torno al papel de la escuela, “...las pautas que estructuran la conducta del estudiante, y que de alguna manera se aprenden en la escuela, se relacionan con la internalización de los esquemas de autoridad y sumisión y se vinculan a la docilidad y falta de espíritu crítico de los alumnos; estos son los aprendizajes escolares, éstas son las pautas que modelan la personalidad del estudiante y conforman sus posibilidades de acción”<sup>16</sup>

Por otro lado, la metodología<sup>17</sup> que se utilizó para el desarrollo de este trabajo es de corte cualitativo documental\* que consiste en una investigación realizada con base en la revisión de material bibliográfico y hemerográfico, así como páginas electrónicas que contienen información necesaria para este trabajo.

El método que se retomó fue el monográfico que se puede definir como “la redacción de un tema específico de una ciencia o campo del conocimiento”<sup>18</sup> y que consiste en “el tratamiento de un sólo tema...Se estudian muchos autores pero sólo desde el punto de

---

<sup>13</sup> Educación Basada en Normas de Competencia.

<sup>14</sup> Rodrigo María José, Arnay José (compiladores), 1997 La Construcción del conocimiento p. 112

<sup>15</sup> Rockwell Elsie, 1999, Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente, p. 76

<sup>16</sup> Díaz Barriga Ángel, 2008 Didáctica y Currículum, edición corregida y aumentada, p.104

<sup>17</sup> Definido por Laura Cázares como “el conjunto de principios generales que sientan las bases de una teorización en torno a los métodos que pueden aplicarse en una investigación”

\*Aquí es necesario conceptualizar la Técnica Documental: como un recurso que nos permite la organización y coherencia de esfuerzo y economía durante el proceso de investigación haciendo uso de material documental que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento, los cuales tendrán una organización y una coherencia dependientes del método utilizado.

<sup>18</sup> [www.scribd.com](http://www.scribd.com) p. 1

vista de un tema específico”<sup>19</sup> Con base en lo anterior se desarrolló la estructura del trabajo y la forma en que se presentaron las partes que lo integran así como los conceptos que se consideraron importantes “...los conceptos son palabras con sentido que enuncian pluralidades de objetos, no sólo son producto subjetivo de la conciencia, sino además de los objetos, por tanto, las ideas generales los conceptos universales, son producto de la abstracción, son creaciones o concepciones del espíritu y no simples representaciones de los objetos”<sup>20</sup>

Se tomó como punto de partida desde lo general a lo particular, y se analizó la situación del Sistema Educativo, pasando por la formación de la docente de Nivel Preescolar y los límites que experimenta en su práctica, tanto administrativa como didáctica y el choque que éstos tienen al impartir una educación integral y formadora para los alumnos.

Como objetivo general se planteó analizar el proceso de formación de la docente de educación preescolar en el marco de la modernización educativa, limitantes en la práctica docente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Como objetivos particulares se analizó el proceso de modernización en las políticas de formación docente de la educación preescolar; fue posible también reflexionar sobre las limitaciones de la educación transmisiva en la formación de la docente de preescolar desde el modelo educativo basado en competencias del Plan 1999, lo anterior ayudó a proponer una alternativa al Modelo Curricular para la Escuela Constructivista y dar distintas estrategias que se podrían llevar a cabo durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por último, esta Tesina quedó estructurada en tres capítulos, en el primero se exponen las distintas políticas sobre la formación para las docentes de Educación Preescolar que el Sistema Educativo se ha encargado de impartir en este Nivel, así como aquéllas Reformas que han dado pie a la creación de los planes de formación para esta carrera y las distintas corrientes que a su vez han influido en los planes de estudio y en el

---

<sup>19</sup>Eco Umberto Como se hace una Tesis, Técnicas y procedimientos de estudio, versión castellana de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, p. 27

<sup>20</sup>Lizárraga Bernal Alfonso (Coord.) Marxismo e Investigación, Diálogos Teórico Metodológicos, “El Concepto en la investigación, el autor cita a Abelardo Pedro p. 48.

proceso enseñanza-aprendizaje, como son la corriente Tradicionalista y el Constructivismo.

Así como revisar brevemente los esfuerzos que el gobierno ha realizado para que la preparación de las docentes se orientara a las exigencias del nuevo modelo basado en competencias y estableció la preparatoria como un requisito indispensable para las alumnas de esta carrera para su formación.

Además de las reformas que se llevaron a cabo desde los años setentas en los planes y programas hasta los noventa, a partir de los cuales se planteó la urgencia de llevar a cabo una educación que se adecuara a las necesidades económicas y empresariales del país.

La Reforma Educativa en 1991, marcó la pauta para que se incorporara a los programas ya existentes el PEC (Programa de Educación de Calidad) implicando consigo nuevamente Reformas para la formación de las futuras docentes que continuaron hasta culminar con el nuevo Plan 1999 para la Licenciatura en Educación Preescolar, que inició toda una serie de modificaciones y cambios en la formación de las alumnas, porque este Plan además de la influencia de las corrientes Tradicionalista y constructivista hizo su aparición el Modelo Basado en Normas de Competencia donde una de sus finalidades primordiales es la agilización y adquisición de los conocimientos que permitan el desarrollo de destrezas que faciliten el trabajo en equipo para las alumnas de esta carrera, aunque éstos no tengan relación alguna con el Campo Educativo.

En el capítulo 2 se exponen los fundamentos del Modelo Constructivista del Plan 1984 y la creación del CIDEP. El primero tiene su fundamento desde el Modelo Constructivista que aunque implicó cambios significativos en los contenidos del Plan de Estudios, también trajo como consecuencia una formación deficiente para las alumnas de esta carrera, ya que se basa en el modelo Constructivista principalmente transmisivo.

Ligado a esto se describe la participación que ha tenido el CIDEP desde que inició funciones en el año 1981 y sus tareas de investigación en apoyo a la formación de las futuras docentes y alumnas de esta carrera en la aplicación de los Programas para Educación Preescolar.

Así mismo, se menciona las debilidades del Plan 1999 pues cuenta con la influencia de otras corrientes teóricas como la Constructivista-transmisiva.

En el capítulo 3 se propone a la Didáctica Crítica como una alternativa para la formación de la docente de educación preescolar distinta del Plan 1999 basado en Competencias.

La didáctica crítica permitirá a la docente el conocimiento de una perspectiva diferente para centrarse en el proceso enseñanza-aprendizaje y en la importancia de su labor y el conocimiento de sí misma, para ello es necesario reconceptualizar a la didáctica y a su vez insertar y realizar una propuesta curricular desde esta corriente para la formación de las futuras docentes de esta carrera tomando en cuenta el papel que ocupa en ello la reflexión y la racionalidad de la didáctica lo que impide que la educación en el proceso enseñanza-aprendizaje sea una serie de paradigmas preestablecidos como si fueran requisitos, cuando la educación no se trata de un concepto sino de un proceso constante e inacabado.

El contenido de este currículum se llevaría a cabo desde esta perspectiva dirigida a la formación integral de las alumnas y también a la mismas profesoras que se encargan de formarlas desde una postura didáctica y crítica sin minimizar el trabajo docente ni limitarlo únicamente al uso de estrategias y técnicas educativas que solo se han encargado de garantizar la eficiencia de un modelo educativo pre establecido.

Las estrategias que se proponen en este capítulo están dirigidas al trabajo con las alumnas y docentes de educación preescolar, que les permita teorizar la práctica que realizarán y crear su propia metodología aunado a ello el análisis de diversos materiales que les permitan visualizar el contexto real de su práctica docente así como también el importante papel que para ello ocupa la Investigación Pedagógica.

## **CAPÍTULO 1 EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN EN LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

En este capítulo se exponen las distintas políticas sobre la formación para las docentes de Educación Preescolar que el Sistema Educativo se ha encargado de elaborar y aplicar en este nivel, así como aquellas reformas que han dado pie a la creación de los planes de formación para esta carrera.

También se revisan someramente las distintas corrientes que han influido en estos planes de estudio y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como sus orígenes y la influencia que han ejercido en las docentes de esta carrera de generación en generación así mismo, se revisan algunas medidas que el gobierno ha impuesto en la preparación de las docentes para ajustarlas a las demandas educativas del neoliberalismo el cual exige mayor nivel competitivo de estas tareas, una de ellas es establecer la preparatoria como requisito indispensable y el otro, es perfilar los contenidos curriculares desde la fuerte influencia de las corrientes tradicionalista y constructivista debido a que por un lado, se reproducen los mismos orígenes de la Educación Preescolar basados en la educación de la Escuela Normal para Maestros y por otro, se intenta innovar con el modelo por competencias, basado en el constructivismo y en tradiciones de la Educación Activa.

Por otra parte además de las reformas que se llevaron a cabo también se puso en marcha el Programa *Escuelas de Calidad* (PEC) que de forma conjunta con el nuevo Plan 1999 para la Licenciatura en Educación Preescolar iniciaron toda una serie de modificaciones y cambios en la formación de las alumnas, porque este Plan además de la influencia de las corrientes Tradicionalista y constructivista hizo su aparición el Modelo Basado en Normas de Competencia y una de sus finalidades primordiales es la agilización y adquisición de los conocimientos que permitan el desarrollo de destrezas de pensamiento y práctica desde la racionalidad instrumental que faciliten el trabajo en equipo orientado desde el saber hacer no solamente entre las alumnas de esta carrera sino también para trabajar de forma conjunta con otros especialistas aunque éstos no tengan relación alguna con el Campo Educativo.

## 1.1 PLANES DE ESTUDIO Y REFORMA EDUCATIVA AL NIVEL PREESCOLAR

El nivel de Educación Preescolar desde sus inicios en México en el siglo XIX, no contó con un perfil específico para la formación de las profesoras que iban a encargarse de impartirlo, a diferencia de los países de Europa que contó con las aportaciones de los distinguidos Maestros que lo respaldaron con sus teorías como Federico Froebel y Enrique Pestalozzi.

Los profesores en México, buscaron distintas opciones que les permitieran prepararse lo mejor posible, ya que de ellos dependía la educación de las nuevas generaciones, lo que por mucho tiempo significó retomar propuestas para la preparación de las futuras docentes de Modelos Extranjeros (principalmente el alemán de Federico Froebel) con la creación de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) en 1948, este nivel comenzó a cobrar importancia así como también el perfil y la formación de las futuras educadoras.

A partir de entonces, se comenzaron a realizar distintos planes de estudio para las estudiantes de este nivel, el Plan 1948 tenía la finalidad de “formar docentes con sólida preparación pedagógica y cultural. Dotarlas de los elementos fundamentales para realizar con éxito la labor educativa... comprendía los tres años de secundaria y tres años de preparación profesional, denominándose cuarto, quinto y sexto año. Los cursos eran anuales”<sup>21</sup> para el Plan 1964, además de la educación secundaria y del plan se comenzaron a ofrecer materias optativas cuyas sesiones eran de 2 horas.

En este plan se tuvo una atención muy especial a la formación de las educadoras, ya que comenzó a retomarse los intereses e inquietudes de las mismas, aunado a ello se estableció “la modalidad de un año de pasantía en el primer año de ejercicio profesional, el cual era dirigido por dos asesores (Psicología y Pedagogía). Culminando la carrera con la presentación de una memoria de servicio social y técnico y con examen profesional en donde se disertaba sobre los aspectos más significativos de la experiencia educativa del 1er año de trabajo profesional”<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> SEP, Valdés Maldonado Amparo, 1994, *La Formación de Docentes en Educación Preescolar*, , Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, p. 20

<sup>22</sup>Ibidem p. 22

Cada Plan que se fue implementando se reestructuró para formar parte del plan que le seguiría para que la formación de las alumnas fuera mucho más sólida. Lo anterior llevó a que se realizara el Primer Seminario de Evaluación, realizado por la Dirección General de Enseñanza Normal en el mes de diciembre de 1968, las conclusiones del mismo llevaron a la propuesta de integrar a las Escuelas Normales que preparaban Maestras de Jardines de Niños, al Sistema Nacional de Formación de Profesores. El objetivo principal consistía en que la formación de las maestras de educación preescolar se enfocara a atender jardines de niños, nivel maternal, guarderías y que contaran con información sobre el primer grado de primaria para entonces el tiempo "...de duración de la carrera sería de cuatro años, después de la secundaria. Distribuyendo las materias en cursos anuales y cursos semestrales... se daban las orientaciones para que la alumna culminara sus estudios con la práctica en diversas instituciones y preescolares, tres veces a la semana. Elaborando un informe recepcional que le servía de base para realizar su examen profesional"<sup>23</sup>

Mismo que se vio modificado con la entrada de la Reforma Educativa en 1970 "que sirvió de marco de referencia para revisar y actualizar todos los métodos y procedimientos del Sistema Educativo Nacional"<sup>24</sup>

Como resultado de esta Reforma se llevó a cabo el Plan 1972, que posteriormente fue reestructurado y estaba constituido por cinco campos de formación que eran: Científico, Humanístico, Psicopedagógico, Tecnológico, Físico y Artístico, ofrecía también el estudio de materias como: Matemáticas, Química, Física, Biología, Geografía y en los últimos semestres se elaboraba el Documento Recepcional y la elección de materias optativas.

Por su origen, el contenido y la formación de las Educadoras, tuvo una fuerte influencia de la Escuela Normal de Maestros, por lo que la corriente que prevalecía en ella era la Tradicionalista "La Escuela Tradicionalista... respeta un rígido sistema de autoridad; quien tiene la mayor jerarquía es quien toma las decisiones, que resultan vitales para la

---

<sup>23</sup>Ibidem p.27

<sup>24</sup> Solana Fernando, Cardiel Reyes Raúl, Martínez Bolaños (Coord.) 1997 Historia de la Educación Pública en México, p. 511

organización, tanto del trabajo como de las relaciones sociales, y el alumno que es el que está al final de esta cadena autoritaria, carece de poder”<sup>25</sup>

Con el Plan 1975 vino una fuerte polémica en cuanto a la formación de los docentes para las alumnas de esta carrera en Educación Preescolar, porque hasta ese entonces, las profesoras y profesores como primera instancia debían tener la experiencia de haber trabajado en Jardines de Niños, pero este Plan realizado por la SEP en un documento llamado “Educación Normal” presentaba una nueva modalidad: “ahora la didáctica sería atendida por los especialistas de las materias de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y que los profesores de Didáctica sólo serían asesores, los cuales disponían de poco tiempo para realizar esa actividad”<sup>26</sup> situación que preocupó a las educadoras ya que se desatendía la didáctica y se centraba más en la impartición de contenidos de otras materias como matemáticas y física, además estos profesores asignados para estas materias desconocían la labor docente de la Educadora como tal e ignoraban también el antecedente pedagógico de su formación porque ya no era obligatorio que los maestras fueran educadores ni tampoco que tuvieran relación con la labor de educación preescolar.

Todo ello trajo como consecuencia que se diera un desfase entre la práctica educativa y la formación de las educadoras, situación que se reveló en las primeras prácticas en los jardines de niños con la finalidad de brindar a las educadoras una mejor preparación, por ello durante esa década se instituyó que las aspirantes a estudiar esta carrera deberían haber cursado el bachillerato, lo que implicaba una formación sólida orientada a la profesionalización. Fue a partir de 1975 que se puso en marcha el Acuerdo para que a esta carrera se le otorgara el grado de Licenciatura bajo los nuevos parámetros de la *Revolución Educativa*.

Con la Revolución Educativa a partir de 1977 se incorporó un año de educación preescolar de manera obligatoria, a la educación elemental, para ello los esfuerzos se enfocaron en mejorar la preparación profesional y la actividad permanente de la evaluación educativa de los docentes. Con base en ello, para 1978 se realizaron

---

<sup>25</sup> Tomado de Labrot, M. Pedagogía instituciones, (El sistema burocrático) citado por Margarita Pansza (2000) en Fundamentación de la Didáctica. p. 51

<sup>26</sup> **Op. Cit.** Proceso y Desarrollo de la ... p.8

ajustes en el plan de estudios para superar la preparación de las docentes por parte del Consejo Técnico de Educación, y estas modificaciones se dieron a conocer en el documento *Programas de Educación Normal Preescolar*. Este Plan estaba estructurado en tres áreas de formación que comprendían: “Científico – Humanística, que incluía los lenguajes, así como las ciencias y su metodología, Física, Artística y Tecnológica, Específica para el ejercicio de la profesión”<sup>27</sup> este programa comprendía 4 años de duración.

En 1984 la carrera de Educadora en preescolar se elevó a nivel de Licenciatura modificación contemplada en el Programa Nacional para la Modernización Educativa, “su propósito, es, formar estudiantes en su dimensión de hombre, de ciudadano mexicano y de profesional de la educación, con capacidad analítica, crítica y reflexiva”<sup>28</sup>

Con este importante acontecimiento vino también toda una serie de modificaciones importantes que permitirían que las estudiantes aprovecharan todos los recursos existentes (material bibliográfico actualizado, espacios físicos, etc.) así como apoyo de instituciones como la UNAM, UPN, ANUIES, etc. Para permitir una mejor funcionalidad a los planteles. Se llegó a dar importancia al “Laboratorio de Docencia... como práctica social, interiorizándose en la docencia preescolar, se lograron revisar los contenidos programáticos de educación preescolar ubicándolos en los programas específicos de la Licenciatura”<sup>29</sup>

Aunque el obtener el grado de Licenciatura representó una gran satisfacción, y reconocimiento tuvo como consecuencia una sobrecarga de trabajo lo que se tradujo en la disminución de las solicitudes de inscripción y poco interés de ingresar, además de contar con el bachillerato como requisito indispensable, para entonces la carrera ya comprendía 4 años de estudio en su totalidad.

---

<sup>27</sup>Ibidem p. 45

<sup>28</sup>Ibidem p. 58

<sup>29</sup>Ibidem p. 59

## 1.2 LA CALIDAD Y LAS COMPETENCIAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS 1999 DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Los cambios que se consideraron para la reforma en el nivel Preescolar comenzaron a partir de 1989, cuando el Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari propuso una Modernización para todos los sectores “el país ha confirmado su decisión de cambiar y modernizarse para fortalecerse ante el mundo y mejorar la convivencia entre los mexicanos. Se moderniza para hacer viable la economía en un entorno internacional de fuerte competencia y, así generar empleos y oportunidades para todos”<sup>30</sup>

Desde ese momento el Sistema Educativo comenzó a implementar *La Calidad en la Educación* que formaba parte de la nueva Política Educativa del gobierno salinista el cual sentó las bases para la aplicación, del Modelo Educativo que consideraba que: “una mejor educación significa aprovechar las oportunidades que nos abre la interrelación económica. No olvidemos que a las potencias económicas de Europa y Asia las ha colocado en un lugar privilegiado la enorme calidad de su sistema educativo. Nuestro propósito es alcanzar esa calidad”<sup>31</sup>

Para Lograr los objetivos de esa *Educación de Calidad* Salinas de Gortari planteó tres ejes principales que debían ser modificados: 1) la reorganización del sistema educativo, 2) la reformulación de contenidos y materiales y 3) la revaloración social de la función magisterial. “La característica distintiva de la educación moderna debe ser la calidad. Para lograrla, se propone revisar los contenidos, renovar los métodos, privilegiar la formación de maestros, articular los diversos niveles educativos y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología”<sup>32</sup>

Esta educación de calidad modificó todo el Modelo Educativo en todos los niveles para tratar de colocar al país a la vanguardia y nivel de otras potencias mucho más desarrolladas. Para el gobierno salinista era imprescindible una mayor inversión de

---

<sup>30</sup> Gobierno de la República Salinas de Gortari Carlos, 1990, Segundo Informe de Gobierno. México, “Comercio Exterior” p. 1098

<sup>31</sup> Gobierno de la República 1991, Tercer Informe de Gobierno. 1º de Septiembre p. 1084

<sup>32</sup> Gobierno de la República, 1994 Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, Poder Ejecutivo, “Política para la Modernización Educativa” p. 18

recursos “para elevar la calidad del sistema educativo...En efecto, una mayor disponibilidad de recursos significa la ampliación de la cobertura educativa, pero no implica necesariamente el mejoramiento en la calidad de la educación; incluso su efecto en la cobertura puede ser insatisfactorio si los recursos se vierten a través de un sistema que los utilice inadecuadamente. Por ello es indispensable que el aumento de recursos previstos para los próximos años, vaya acompañado de la aplicación de estrategias que tengan efectos favorables en los otros puntos neurálgicos del Sistema Educativo. Entre estos hay dos que con base en la experiencia de México y otros países, revisten una enorme importancia para la calidad educativa, y que por tanto deben recibir atención prioritaria. Ellos son: los contenidos y materiales educativos, y la motivación y preparación del magisterio”<sup>33</sup>

Esta perspectiva del Modelo Educativo de Calidad estaba enfocado a la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos así como a la *preparación permanente de los docentes*, además de mejorar las instalaciones y el mobiliario para tener mejores condiciones orientadas hacia la excelencia, traducido en mejorar el aprovechamiento y reducir el rezago educativo, tomando en cuenta además la participación de los padres extendiendo más allá del aula el trabajo docente para facilitar e identificar las necesidades y los logros de los alumnos dentro de las situaciones educativas en una evaluación constante tratando de evitar la ambigüedad y la imprecisión, aunque desde esta perspectiva la orientación del mismo se enfocó hacia la funcionalidad “al participar activamente en la acción y en la definición de las medidas concretas que han de ponerse en cada plantel, en cada comunidad educativa, en cada uno de los grados y modalidades y en cada institución que configuran nuestro sistema educativo”<sup>34</sup>

Estas acciones tuvieron la finalidad de reorganizar el Sistema Educativo, poniendo énfasis en el aprendizaje de competencias científicas, tecnológicas y laborales, fomentando además la participación de los empresarios y una mayor vinculación con el sector laboral. Bajo estos parámetros se crea por la SEP el nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en educación preescolar, el Plan 1999 que tiene como objetivo “que al adquirir los conocimientos sobre los campos de intervención educativa, las

---

<sup>33</sup> Gobierno de la República, 1992 Acuerdo Nacional para la Educación Básica, Secretaría de Educación Pública, México, p. 18

<sup>34</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Programa para la... p. 31

estudiantes los asocien con las necesidades, los procesos y las formas de aprendizaje de sus futuros alumnos”<sup>35</sup>

De esta manera el Programa Escuelas de Calidad consideró en su discurso como primordiales los contenidos de los programas educativos dirigidos a los diferentes niveles, *la capacitación y mejora de cada centro y de su planta docente* así como la participación de toda la comunidad educativa “los maestros, directivos, alumnos y padres de familia forman una auténtica comunidad escolar, ésta tendrá la capacidad de identificar sus necesidades, problemas y metas realizables orientadas hacia la mejora del servicio educativo”<sup>36</sup>

La formación que recibe la docente de preescolar al estudiar la Licenciatura está integrada por principios pertenecientes al Modelo Educativo por Competencias donde los futuros docentes deberán observar a los niños de este nivel como objetos de estudio – los cuales poseen una conducta observable y por ende medible y cuantificable – que deberán ser estimulados y de acuerdo a ello su conducta será manejable para orientarla hacia los fines y objetivos que se persiguen en el Plan 1999, el cual, considera que mediante “... la observación y la práctica educativa bajo orientación, estas actividades asocian el aprendizaje con el conocimiento de la realidad y las posibilidades de la educación preescolar. La actividad combina el trabajo directo en los jardines de niños con la preparación de las estancias y el análisis de las experiencias obtenidas que se realizan en la escuela normal”<sup>37</sup>

Los lineamientos que se comenzaron a impartir a los alumnos de la Carrera de Educación Preescolar se orientan a inculcar el manejo de las Competencias para su posterior aplicación.

Este Plan se encuentra centrado en “La formación común y nacional de los profesores se concentra precisamente en la consolidación de habilidades intelectuales y competencias profesionales que les permiten conocer e interpretar las principales características del medio, su influencia en la educación de los niños, los recursos que

---

<sup>35</sup> SEP 2004 Plan de Estudios 1999 Licenciatura en Educación Preescolar Documentos básicos, Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, SEP, México, p. 20

<sup>36</sup> SEP, Programa Escuelas de Calidad, Edit. SEP, México, p. 1

<sup>37</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan de Estudios 1999 p. 29

pueden aprovecharse y las limitaciones que impone; este conocimiento será la base para adoptar los contenidos educativos y las formas de trabajo a los requerimientos particulares de cada región”<sup>38</sup>

El Discurso Oficial plantea una educación común y nacional de los profesores y pretende orientar el trabajo de las futuras educadoras con base a una reconstrucción de procesos educativos que se considera podrían ayudar a la mejora del contenido y proceso de aprendizaje “la reconstrucción de la práctica puede generar nuevas comprensiones de sí mismo, de las situaciones de enseñanza y de las propias asunciones implícitas, y generar, de este modo, una posible trayectoria de cambio y mejora”<sup>39</sup>, sin embargo, al enseñar estos elementos a las estudiantes, se ha llegado a confundir, educación común con exigencia de aprendizajes iguales, que les lleven a aplicaciones del discurso, igual, lo cual no puede suceder ya que existen condiciones diferentes tanto en las características de los estudiantes de esta licenciatura, como en los espacios donde van a ejercer la docencia de preescolar cuando egresen.

Se ha perdido de vista que la docencia no se ejerce de forma neutral, es decir sin intención de lograr control sobre las personas y sus trabajos docentes por lo que aunque este proceso de *construcción y reconstrucción* se ha tomado como fundamento para realizar las clases e impartirlas a los alumnos de esta carrera para después hacer lo mismo con sus futuros grupos, en la realidad cotidiana de las aulas, el “...proceso de conocimiento y de transmisión del conocimiento (y de su adquisición) es un acto social y político, en el que están implicadas las relaciones de poder, control y unos intereses que lo convierten en un acto social e histórico el constructivismo trata de saber cómo se conoce el individuo sin tener en cuenta la constitución social del conocimientos”<sup>40</sup>

Es importante resaltar aquí que el Plan 1999 está más enfocado al método y a la forma en la que se van a impartir los contenidos educativos que deben brindar una formación a los alumnos, descuidando el fundamento teórico que cobija esta concepción, ya que desde 1992 uno de los propósitos principales de este nivel era “...sistematizar

<sup>38</sup> Gobierno de la República SEP 2004, **Op. Cit.** PEP 2004 p.117

<sup>39</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan de Estudios 1999 p. 68

<sup>40</sup> Tadeu da Silva Tomaz, 2000, Las pedagogías psicológicas y el gobierno del yo en tiempos neoliberales, p.22

técnicamente la práctica docente bajo las siguientes características: El aprendizaje se concibe como una construcción de conocimiento que se opera en el nivel a partir de las experiencias con el medio y no como una mera acumulación de conocimientos”<sup>41</sup>

Por lo cual se ha llegado a pensar que este Plan busca más el método y la sistematización del Nivel Preescolar provocando que el proceso enseñanza-aprendizaje sea sujetado a los estándares del Sistema porque el Plan está orientado a controlar los conocimientos haciendo uso de técnicas de enseñanza, conocimiento e información para obtener conductas deseables y poder orientarlas hacia un fin. “La cuestión de los contenidos no es tangencial, ya que, a veces, éstos parecerían buscar el desinterés del sujeto por la tarea educativa. Contenidos que, se puede sospechar sólo sirven para sostener y justificar el mantenimiento de los marcos institucionales en los que se gestionan”<sup>42</sup>

El Currículum de esta carrera no sólo plantea un proceso enseñanza-aprendizaje con varias limitaciones sino además un constructivismo-transmisivo que se imparte de una forma sutil, creando una perspectiva de un orden metódico riguroso y mecanicista para la asimilación de hábitos y conductas disciplinarias para la futura docente, es por ello que el Plan 99 hace referencia a seis ejes de análisis en los que la docente tendrá *aparentemente* una perspectiva más sólida de su práctica educativa:

“a) Las condiciones y la organización del trabajo en la escuela, b) las actividades que se desarrollan en el aula, c) las formas como se relaciona la maestra o el maestro con los niños, d) la interacción y la participación de los niños en los diferentes espacios de la escuela, e) la circulación y uso de los materiales educativos, f) las relaciones de las maestras y de la escuela con la familia y la comunidad.”<sup>43</sup>

Sin embargo el método utilizado para impartir las clases a las futuras docentes es el mismo que ellas impartirán de forma transmisiva, partiendo de diagnósticos y planes ya preparados con anticipación por personas que no tienen una intervención siquiera directa – o a veces nula- con el fenómeno educativo, de esta forma el proceso

<sup>41</sup> Hernández Barrales Juana, Proceso y Desarrollo de la Educación Preescolar en México, <http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/H/Hernandez%20Barrales-Proceso%20y%20desarrollo.htm>. p.22

<sup>42</sup> Núñez Violeta ¿Qué se sujeta (o se entiende por sujeto) en educación? Acerca de la gobernabilidad, p. 7

<sup>43</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan de Estudios 1999 p. 74

enseñanza-aprendizaje se convierte en observación y registro de un desarrollo naturalizado. “La escuela es una institución inserta en una trama de poder y de control en la que el aprendizaje de conceptos quizá sea lo menos importante. El aula como la escuela y el sistema educativo, no es un laboratorio”<sup>44</sup>

Lo que provoca que la docente actúe de forma cada vez más pasiva, pues si tuviese la intención de improvisar prácticas educativas alternativas, el mismo sistema la sancionaría mediante la evaluación o a través de condiciones laborales o políticas. Su labor docente aletarga y repite elementos de la Corriente Constructivista limitándose a la misma retroalimentación de las situaciones educativas, realizando una reconstrucción del mismo conocimiento que aprendió y que a su vez imparte tanto de forma individual como grupal, lo cual no garantiza una óptima formación de las mismas alumnas como de sus futuros alumnos. “La inmovilidad aparente hace ver homogéneo al trabajo de los maestros, como igual en todas las escuelas, de modo que cada maestro en servicio parece simplemente la encarnación de la función social abstracta de educador, o bien de la función ideológica del Estado, a las cuales el sujeto no agrega ni quita nada”<sup>45</sup>

Por otra parte el Plan 99 para la licenciatura en educación preescolar es una gran mezcla de distintas corrientes que se encargan de la vigilancia y control del alumnado, el objetivo principal es mostrar a los alumnos como se van a impartir las competencias, tomando en cuenta lo anterior tanto la formación de la docente como la didáctica ha sido reducida a “un conjunto de recetas de acciones por realizar, o a una especie de menú de “restaurante” en el que solamente se escogen técnicas al gusto o al azar. Esta visión del método tiene su origen, entre otras cosas, en una concepción reduccionista de la didáctica, para la cual ésta es sólo una disciplina instrumental que permite la aplicación de los principios teóricos de la pedagogía. Esta concepción niega explícitamente el nivel de formulación teórica”<sup>46</sup>

Situación que ha orillado a las docentes a buscar métodos *adecuados* que les faciliten por medio de pasos sistematizados hacer una óptima aplicación de las competencias

---

<sup>44</sup> Tadeu da Silva Tomaz **Op. Cit** Las Pedagogías psicológicas y... p. 20

<sup>45</sup> Rockwell Elsie, 1999 Ser Maestro. estudios sobre el trabajo docente, p. 88

<sup>46</sup> Díaz Barriga Ángel, 2008 Didáctica y Currículum, p. 68.

en las situaciones didácticas, sin la necesidad de reflexionar en su práctica desde un enfoque metodológico un ejemplo de ello son los materiales que surgieron editados por la SEP para apoyar a las docentes en la aplicación del Programa.

### 1.3 EL CONCEPTO DE COMPETENCIA EN EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN NORMAS DE COMPETENCIA

Muchos fueron los recursos que invirtió el Gobierno Federal, Municipal y Estatal en la educación con el Programa *Escuelas de Calidad* donde cada escuela después de inscribirse y ser seleccionada debía desarrollar un Plan para aplicarlo y entregar resultados dentro de un tiempo considerable, en el nivel básico basado en el modelo educativo nacional. Este Programa, exigía que la formación de los docentes se ajustara a estos requerimientos y que los planes de estudio de la educación superior de las Normales para todos los niveles, se prepararan (formaran en el discurso oficial) para que las escuelas de calidad, cumplieran las metas establecidas.

Sin embargo el Sistema Educativo Nacional que ya contaba con el programa de Calidad en Educación volvió a realizar una modificación importante: la incorporación del Modelo Educativo Basado en Normas de Competencia (MEBNC) el cual surgió en Inglaterra, con el fuerte impulso del neoliberalismo llevado al campo educativo, promovió la efectividad de los alumnos desde la inserción de la competencia constante que le adiestrara para el mundo económico, frente a ello distintos autores apoyaron tal tendencia como fue la de Antonio Argüelles (1996) quien en ese momento comentó que era necesario: “responder a las nuevas exigencias del mundo contemporáneo a través de una educación más abierta, flexible, permanente, y más vinculada con los sectores productivos”<sup>47</sup>

Posteriormente se implementó en México para todo el Sistema Educativo Nacional “Bajo el discurso de la calidad, la competencia y la excelencia, se ha transformado al sistema educativo la visión general de la productividad, la competitividad y la eficiencia. Así, el diseño, funcionamiento y financiamiento de los programas educativos y las instituciones escolares en sus distintos niveles, se rigen bajo los condicionamientos y criterios de una evaluación de corte mercantil y privatizadora”<sup>48</sup>

Ahora ya no se trataba tan sólo de evitar el rezago educativo sino de comenzar a trabajar con los alumnos de la Licenciatura en Educación Preescolar para que llevaran

<sup>47</sup>Argudín Yolanda “La educación basada en competencias: algunas nociones que pueden facilitar el cambio” p. 2.

<sup>48</sup>Ibidem, Pág. 4 Argudín cita a: Navarro Gallegos César, 2005 La mala educación en tiempos de la derecha política y proyectos educativos del gobierno de Vicente Fox. México: Porrúa, 2005.

a cabo sus labores educativas, pero con el apoyo de otros profesionales, tales como ingenieros, psicólogos, sociólogos, (situación que ya se venía trabajando desde el Plan 1984) principalmente con especialistas en distintas materias que apoyaran en la formación de las docentes aunque no estuvieran familiarizados con el ambiente educativo, sino que contaran con una preparación académica óptima. Sin embargo eso no significaba que las docentes *automáticamente* contarían con una formación integral que optimizara su práctica docente.

Cabe señalar que en este modelo EBNC, el término Competencia, al ser tomado de la economía y llevado al campo educativo modifica su significado pues se puede entender como la competencia entre dos o más personas por alcanzar un fin determinado, sin importar el medio que se utilice aunque éste vaya en contra de las prácticas humanistas del trabajo, la vida y la educación.

Es el discurso oficial el que retoma el significado de las competencias como el resultado "...de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa saberes de ejecución. La Educación basada en competencias es un enfoque sistemático del conocer y del desarrollo de habilidades determinada a partir de funciones y tareas específicas"<sup>49</sup>

Yolanda Argudín hace referencia a otros 3 autores que conceptualizan la competencia desde diferentes perspectivas: Chomsky (1995) la define a partir de las teorías de lenguaje, Mareli (2000) como una capacidad laboral medible para realizar un trabajo eficazmente, "Bogoya (2000) como la actuación idónea que emerge de una tarea concreta, en un contexto con sentido, por lo tanto exige del individuo la suficiente apropiación de un conocimiento para la resolución de problemas con diversas soluciones... por ello la competencia se desarrolla en una situación o contexto determinado"<sup>50</sup>

Retomando elementos de cada una de las conceptualizaciones anteriores Yolanda Argudín construye un concepto que se considera el más apropiado para continuar con la crítica al Modelo de Competencias "se puede considerar a la competencia como una

---

<sup>49</sup>Ibidem p. 3

<sup>50</sup>Ídem

forma de ser y actuar, que permite mostrar ciertas capacidades que se pueden ejecutar en una gran variedad de situaciones correspondientes a diversos ámbitos en la vida, en lo social-personal y que están determinadas a partir de funciones y tareas precisas”<sup>51</sup>

Para ello la Secretaría de Educación Pública publicó el *Plan de Licenciatura en Educación Preescolar 1999 desde el enfoque del Modelo Educativo por Competencias* para introducir a las futuras docentes de Educación Preescolar a ese mundo globalizado de la educación, en donde los conocimientos que se les imparten ya no se limitan a ser aislados sino que están intercalados de forma que el aprendizaje es parte de todo un proceso global. Así lo define el PEP 2004 “Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”<sup>52</sup>

El modelo por competencias hace hincapié en el uso de técnicas nuevas en la aplicación de las situaciones didácticas, como también de retomar los contenidos avalados por el programa y la forma como los alumnos adquieren los conocimientos y son a su vez transmitidos.

El trabajo de la docente está centrado en impartir los propósitos de un programa que fue elaborado por otras personas que pareciera que nada tienen que ver con el campo educativo, “Es un error entregar estos instrumentos elaborados por especialistas a los docentes que carecen de la formación adecuada para interpretarlos y manejarlos, ya que al hacerlo se relega al docente y se lo deja como un “ejecutor” de acciones en cuya concepción él no tuvo ninguna participación. En realidad, el modo ideal de esta pedagogía tecnicista es el esquema clásico de comunicación: emisor receptor; mensaje y retroalimentación, y el instrumento más afín a ella sería el servomecanismo, cuyo uso se justifica aduciendo la importancia de la fidelidad en la emisión de mensajes”<sup>53</sup>

Aún las mismas docentes que se encargan de impartir las clases para las futuras educadoras, se enfrentan con una desarticulación entre los mismos contenidos del Plan

---

<sup>51</sup> Ídem

<sup>52</sup> SEP Programa de Educación Preescolar 2004, México, p. 22

<sup>53</sup> Díaz Barriga Ángel **Óp. Cit.** *Didáctica y...* p. 34

1999, esto ha representado diversas limitantes para su misma práctica educativa “Los maestros tienen escaso margen de autonomía en su trabajo; más bien se espera que se amolden a las decisiones de otros con respecto al contenido de su trabajo y la manera en que éste es emprendido... De varias maneras, se requiere que se ajusten a las demandas de una burocracia sobre la cual tienen poco control.”<sup>54</sup>

Lo anterior marca la pauta para llevar a cabo una revisión pedagógica de los fundamentos del Plan 1999 basado en normas de competencia, pero también de la forma en que las futuras docentes reciben estos conocimientos de las profesoras que se encargan de impartir esta carrera ya que el mismo modelo por competencias se ha limitado a ser transmisivo lo cual ha propiciado que la práctica no sea la más idónea las mismas docentes de Nivel Preescolar reconocen las deficiencias del mismo Plan al vincularlo con el PEP 2011.

---

<sup>54</sup>Rockwell Elsie, 1999, Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente, p. 73 y 74.

## **CAPÍTULO 2. LÍMITES DE LA EDUCACION TRANSMISIVA EN LA FORMACIÓN DE LA DOCENTE DE PREESCOLAR DESDE EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS DEL PLAN 1999**

En este capítulo se exponen los fundamentos del Modelo Constructivista del Plan 1984 que aunque implicó cambios significativos en los contenidos del Plan de Estudios, también trajo como consecuencia una formación deficiente para las alumnas de esta carrera ya que se basa en la tendencia del Constructivismo transmisivo,

Debido a que el Modelo Constructivista retomó aportaciones distintas de diferentes autores, que plantean la necesidad de impulsar la construcción del conocimiento en el alumno, la propuesta no innova ni plantea la libertad del mismo para que su conocimiento tome su propio significado, sino por el contrario, el control y la predisposición de las tareas, los conocimientos y los fines, reproducen en gran medida la educación tradicional, la cual es prescriptiva, impositiva y controladora, de tal forma que el nombre que le han dado algunos autores a este fenómeno educativo es el de constructivismo transmisivo.

Años antes de la implantación de este Modelo se había creado el CIDEP que surgió con la finalidad de investigar y divulgar el proceso y acervo histórico de la educación preescolar mexicana como la culminación de un proyecto presentado por la DGEP (Dirección General de Educación Primaria) al Secretario de Educación Fernando Solana en 1981 con motivo de los cien años de la fundación del primer Jardín de Niños (Escuela de Párvulos No. 1, posteriormente kindergarten Federico Froebel)

Posteriormente, sumada a esta tarea, asume la responsabilidad de promover la reflexión de los usuarios sobre la importancia de los hechos históricos y su repercusión en la realidad actual de los jardines de niños en nuestro país y apoyar la formación de las futuras docentes y alumnas de esta carrera en la aplicación de los Programas para Educación Preescolar

Así mismo, se menciona las debilidades del Plan 1999 pues cuenta con la influencia de otras corrientes teóricas como la Constructivista-transmisiva.

## 2.1 EL MODELO CONSTRUCTIVISTA EN LA EDUCACIÓN DE LA DOCENTE DE PREESCOLAR Y LA CREACIÓN DEL CIDEP

El Plan 1984 para la formación de las docentes de Educación Preescolar, no solamente significó toda una serie de cambios debido a la Revolución Educativa que llevara a cabo el Presidente Miguel de la Madrid, sino que además el contenido del Plan se encontraba estructurado en base al Modelo Constructivista en aquella época “Actualmente se promueve una fundamentación teórica basada en el constructivismo, aunque en la práctica existe una marcada incongruencia debida a los esquemas de formación de los propios educadores y la sociedad, los cuales corresponden al enfoque propuesto”<sup>55</sup>

Desde que comenzó a impartirse este Plan, comenzó a darse una desarticulación entre la práctica educativa y la formación de las docentes, debido a que el Constructivismo vino a romper con el Modelo de la Escuela Tradicional que la formación de las educadoras había heredado de la Escuela Normal para Maestros, en ese momento el Constructivismo que se estudiaba en las prácticas escolares planteaba que “A través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad, el niño construye progresivamente su conocimiento el cual, dependiendo de las fuentes de donde proviene, puede considerarse bajo tres dimensiones; físico, lógico-matemático y social, los que se construyen de manera integrada e interdependientes uno del otro”<sup>56</sup>

Para este Constructivismo la SEP retomó aportaciones de los autores Jean Piaget, David Ausubel y Lev Vygotsky<sup>57</sup> haciendo una mezcla que diera a luz a un constructivismo transmisivo que limita la adquisición de conocimiento en lugar de motivar a descubrirlo diferente del que propusieran sus representantes, el constructivismo “es una teoría genética, es decir, que explica la génesis del conocimiento desde sus inicios”<sup>58</sup> Las aportaciones que retomaron de los autores

<sup>55</sup> Chávez Rodríguez Canova Fabelo, 1994 Problemas contemporáneos de la Pedagogía en América Latina, p. 23

<sup>56</sup> SEP PEP 1981, 1981 Libro 1 Planificación General del Programa, Pág. 16, México

<sup>57</sup> Ver: Constructivismo y Educación de David Ausubel, Psicología del Niño y La formación del símbolo en el niño de Jean Piaget como también Aprendizaje y Cognición de Zayra Méndez en donde se explican los fundamentos del aprendizaje significativo y Vygotsky y Pedagogía de Daniels Harry.

<sup>58</sup> Rodrigo María José, Arnay José (Comp.) 1997 La construcción del conocimiento escolar, , p. 19

mencionados para el Plan 1984 de la corriente constructivista para la formación de las docentes, fueron las siguientes:

Se tomó en cuenta principalmente el constructivismo genético de Jean Piaget que en base a su fundamento el sujeto es el responsable de la construcción de su propio conocimiento, por medio de procesos dinámicos que ayudan a estructurar los procesos de aprendizaje, en sí lo que cuenta no es el contenido o el conocimiento de forma concreta sino las estrategias y las técnicas que se utilizan para impartirlo por medio del descubrimiento y se hace uso de materiales o estrategias que son muy específicas como los prototipos, esquemas y ejemplos concretos y la forma en que se aprende es mediante el proceso de estructuración y reconstrucción.

El trabajo de Piaget “le permitió desentrañar el carácter y la naturaleza de la formación de las estructuras con los cuales interpretamos el mundo... nuestra relación con el mundo está mediatizada por las representaciones mentales que de él tengamos, que éstas están organizadas en forma de estructuras jerarquizadas y que varían significativamente en el proceso evolutivo del individuo”<sup>59</sup>

Desde estos parámetros, la educadora tendría que ser formada para desentrañar el carácter y la naturaleza de la formación de las estructuras con las cuales interpretamos el mundo, esto implica conocer las formas de razonamiento que cada persona ha adquirido, pero también, conocer las suyas propias y reconocer los fundamentos desde los cuales interpreta el mundo en el que vive. Sin embargo esto no sucede, el curriculum señala que deben conocer autores y la didáctica de las docentes de docentes se basa en hacer repetir las ideas “útiles” de cada autor para ser aplicadas en “otros”, los niños, pero nunca sobre su propia persona.

De David Ausubel se retomó el Aprendizaje significativo el cual “...es el proceso a través del cual una nueva información (un nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no-literal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende. En el curso del aprendizaje significativo, el significado lógico del material de aprendizaje se transforma en significado psicológico para el sujeto. [... ] Es el

---

<sup>59</sup> De Zubiría Samper Julián 2009 De la Escuela Nueva al Constructivismo, Un análisis crítico, pp. 171

mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo de conocimiento.<sup>60</sup>

Si el Constructivismo que proviene de la teoría de Ausubel representara un fundamento importante para formar a las futuras docentes de preescolar, como tanto se arguye en el discurso oficial, entonces tendrían que ser conducidas para formarse con una estructura cognitiva del sujeto que funcione como puntos de “anclaje” de nuevas ideas, conceptos, proposiciones específicamente relevantes e inclusivos que estén adecuadamente claros y disponibles entonces podrían aprenderse significativamente (y retenerse), esto es, desde el principio de la no arbitrariedad que propone Ausubel.

Sin embargo la memorización es una función de repetición de conocimientos arbitrarios y desarticulados que se les exige a los estudiantes realicen para contestar exámenes, cuantificables de resultados y con ello alcanzar los estándares establecidos en el modelo por competencias. Esta acción mecaniza el pensamiento impidiendo la apropiación de nuevos conocimientos y la falta de comprensión de aquellos acumulados arbitrariamente en la memoria.

El conocimiento entonces, tendría que darse por la incorporación cognitiva de la sustancia, las nuevas ideas expresadas con lenguajes diferentes pero en donde prevalezca el sentido, es decir el “...mismo concepto o la misma proposición pueden expresarse de diferentes maneras a través de distintos signos o grupos de signos, equivalentes en términos de significados. Así, un aprendizaje significativo no puede depender del uso *exclusivo* de determinados signos en particular [...] La esencia del proceso de aprendizaje significativo está, por lo tanto, en la *relación no arbitraria* y *sustantiva* de ideas simbólicamente expresadas con algún aspecto relevante de la estructura de conocimiento del sujeto, esto es, con algún concepto o proposición que ya le es significativo y adecuado para interactuar con la nueva información [...] En esta interacción es, también, en la que el conocimiento previo se modifica por la adquisición de nuevos significados”.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Marco Antonio Moreira. *Aprendizaje Significativo: un concepto subyacente*. Instituto de Física, UFRGS Caixa postal 15051, Campus91501-970 p. 2 [http://www.arnaldomartinez.net/docencia\\_universitaria/ausubel03.pdf](http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel03.pdf)

<sup>61</sup> Ídem

Entre las aportaciones de Lev Vygotsky que formuló el “desarrollo cognitivo: producto de la socialización del sujeto en el medio: se da por condiciones interpsicológicas que luego son asumidas por el sujeto como intrapsicológicas. Aprendizaje: está determinado por el medio en el cual se desenvuelve y su zona de desarrollo próximo o potencial. Influencias ambientales: se da por las condiciones ambientales y esto da paso a la formación de estructuras más complejas”.\*

Para ello retomó el uso de herramientas (exterior) que apoyan a las reestructuraciones del pensamiento (interior) a esto Vygotsky lo llamó *ley de la doble formación* porque el sujeto se encuentra en constante estructuración-reestructuración de conceptos, el conocimiento de éstos se da por las mismas experiencias de aprendizaje de acuerdo a las posibilidades de cada sujeto.

Las futuras docentes de preescolar se insertan en un modelo de escuela que difícilmente ha podido romper con el modelo tradicional en cuanto al contenido que se selecciona para ser enseñado y en cuanto a la forma que toma la didáctica en el aula a través de la práctica cotidiana de los docentes de docentes, así que se le enseña a hacer no a pensar ni a descubrir nuevos conocimientos para su campo.

Tradicionalmente la “Educadora” aunque tenga una educación superior es vista como ejecutora y tanto la formación abstracta como la investigación educativa son disminuidas en el trayecto de su carrera.

La investigación educativa no cobra importancia en la licenciatura pero si ha sido un elemento a considerar por algunas de las autoridades que han tenido injerencia en la dirección de este nivel por lo que fue creado en 1981 el CIDEP (Centro de Investigación y Difusión de la Educación Preescolar) con el fin de apoyar constantemente a la formación permanente de las docentes de Nivel Preescolar. El proyecto tenía como objetivo: recopilar investigar, clasificar, exponer y difundir todas aquellas aportaciones pedagógicas, filosóficas, políticas y legales que formaran parte del acervo propio de este nivel docente, y que, hasta ese momento, se desconocían o

---

\* <http://www.psicopedagogia.com/definicion/teoria%20del%20aprendizaje%20de%20vigotsky>

se encontraban dispersas y en peligro de desaparecer, para ponerlas al alcance del magisterios, los niños y el pueblo de México.

Dicho proyecto fue aprobado y, tras ardua tarea, vio culminados sus esfuerzos con la inauguración del CIDEP el 26 de noviembre de 1982.

Para esta entidad se designó la casa número 568 de Calzada de Tlalpan, Col. Moderna, mismo que, habiendo albergado al Jardín de niños “María Oropeza” durante más de 40 años, por su valor histórico, su construcción, distribución y ubicación se convirtió en el lugar idóneo para realizar sus funciones.

Asimismo se rescataron: documentos, publicaciones, material didáctico, mobiliario y fotografías y se realizaron investigaciones documentales y entrevistas que permitieron la elaboración de documentos, y la presentación de una exposición para la difusión del devenir histórico de la educación preescolar en el marco educativo nacional.

“En esta acción la Educación Preescolar vio alcanzado uno de los logros más significativos en materia de investigación histórica, al rescatar las evidencias que representan el camino recorrido por más de un siglo de existencia”<sup>62</sup>

Este Centro, además de promover la importancia de la educación preescolar concentra “...los testimonios de un pasado histórico contenido en documentos, publicaciones, materiales, mobiliario y objetos que constituyen el acervo cultural de este nivel, desde sus orígenes hasta la actualidad”<sup>63</sup> Una de sus funciones es apoyar a la formación de las alumnas de esta carrera y a las docentes que así requieran la asesoría correspondiente para la aplicación del actual PEP (Programa de Educación Preescolar 2011), “...proporcionar a las docentes de educación preescolar asesorías teórico metodológicas que les permitan enriquecer su intervención pedagógica en relación con los nuevos aportes del PEP 2011 y la RIEB”\*

<sup>62</sup> Educación Preescolar México 1880-1982 SEP, 1980, Subsecretaría de Educación Elemental Dirección General de Educación Preescolar CIDEP, Dirección Técnica Profa. Lourdes Rodríguez Andión, Subdirección Académica Profa. Amelia Riva Palacio Huidobro, Resp. De la Publicación Lic. Rocío Elías Ruiz. Coord. Gral. Ma. De los Ángeles Hdz y de la Rosa y Margarita Téllez Hernández pp. 229 - 230

<sup>63</sup>Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. Dirección de Educación Preescolar C.I.D.E.P. 1994 Manual de Organización del centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar, México, Mayo, p. 4

\* Reforma Integral de la Educación Básica

La orientación que ha brindado se basa en la articulación de los Campos formativos que indica el PEP para las educadoras en las que se considera importante la articulación entre el Plan 1999 y el PEP 2011, para su posterior aplicación en las situaciones didácticas en el salón.

## 2.2 EL MODELO POR COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN DOCENTE DE PREESCOLAR.

Antes de continuar es importante considerar el concepto de Modelo Educativo que “es un conjunto correlacionado en específicas situaciones históricas y sociales, de fenómenos de datos, de acontecimientos de hechos, de fuerzas, de situaciones, de instituciones, de mentalidad, tendientes a utilizar, a promover, a controlar conocimientos, informaciones, mitos, valores, capacidades, comportamientos, modalidades de enseñanza y el aprendizaje individual y colectivo a la vez”<sup>64</sup>

Este Modelo Educativo al que se hace referencia (Modelo basado en competencias) es institucional, es decir la mentalidad o ideología de las instituciones estatales y federativas, promueven comportamientos deseables en los alumnos, para controlar los mismos conocimientos que -en este caso la escuela imparte- y toda la información que esté vinculada con ella.

Esta perspectiva es muy diferente de la del Modelo Pedagógico, mientras por su parte el Modelo Educativo busca implementar el control y manipulación de conocimientos, en el Modelo Pedagógico “está presente la intención de abordar lo educativo – en sus aspectos: histórico social como contexto y educativo como práctica general – gracias y mediante el empleo de distintas herramientas desde elementos teóricos hasta instrumentales necesarias en todo proceso de investigación”<sup>65</sup>

El Modelo Pedagógico retoma dos elementos que se consideran importantes; el histórico-social como el contexto *donde se ubica* el fenómeno educativo, y el educativo como *la práctica* el lugar donde se va implementar y aquéllos materiales instrumentales y teóricos que se van a utilizar, a ello también se podría agregar –quién enseña, quién aprende y qué se imparte y qué se aprende. Porque el Modelo Educativo –en las tres modalidades que aborda Cardoso Vargas- menciona que es hegemónico, emergente y subalterno, donde se generan mecanismos y modalidades de control así como elementos de fricción.

---

<sup>64</sup> Cardoso Vargas H.A. (2007) Del proyecto educativo al modelo pedagógico. Odiseo, revista electrónica de Pedagogía. 4, 5 Octubre 2010 de <http://222.odiseo.com.mx/2007/01/Cardoso-proyecto.html>

<sup>65</sup> Idem

Este Modelo sirve de base para controlar los conocimientos y recalca la forma como el Estado controla a los educandos haciendo uso de las técnicas de enseñanza, conocimiento e información para obtener formas de conducta deseables, orientadas hacia un fin "... no puede existir una práctica educativa neutra, no comprometida, apocalíptica. La directividad de la práctica educativa que la hace trascenderse siempre a sí misma y perseguir determinado fin, un sueño, una utopía, no permite su neutralidad. La imposibilidad de ser neutra no tiene nada que ver con la arbitraria imposición de sus opciones que hace el educador "autoritario" a sus alumnos"<sup>66</sup> La docente de preescolar de igual forma no puede mantenerse al margen, porque es parte de ese mismo sistema, ésta realiza una apropiación de los mismos principios pedagógicos para impartirlos a los alumnos.

En realidad, el modelo ideal de esta pedagogía tecnicista es el esquema clásico de comunicación: emisor receptor; mensaje y retroalimentación, y el instrumento más afín a ella sería el servomecanismo, cuyo uso se justifica aduciendo la importancia de la fidelidad en la emisión de mensajes"<sup>67</sup>

Desde un contexto de educación transmisiva donde el enfoque que se le da se centra en la educadora para que conozca el contenido de un programa prediseñado, ideado y supervisado con anterioridad, adaptado y dirigido a las necesidades que observó en el grupo desde un enfoque de convivencia grupal y a la formación individual de los alumnos mediante un diagnóstico.

"El componente central de la formación en la licenciatura en Educación Preescolar está integrada por una estrecha asociación entre dos elementos: el conocimiento científico de los procesos del desarrollo integral de las niñas y los niños y la adquisición de las actitudes personales y de las competencias profesionales que permiten trabajar eficientemente con ellos para orientar y estimular sus potencialidades, reconociendo las condiciones y las diferencias individuales"<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> Latapí Pablo **Op. Cit.** Política Educativa y... p. 41

<sup>67</sup> Díaz Barriga Ángel **Op. Cit.** Didáctica y... p. 34

<sup>68</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan de Estudios 1999, p. 35

Esta forma de trabajo no sólo plantea un proceso enseñanza-aprendizaje con varias limitaciones sino además un constructivismo-transmisivo que se le imparte primero a la docente de una forma sutil, creando una perspectiva de orden metódico, riguroso y mecanicista para su primera asimilación de hábitos y conductas deseables que se imparten primero a la docente.

La formación que recibe la docente de preescolar contiene principios pertenecientes a la corriente psicologizada y positivista donde el niño es trasladado a ser un objeto de estudio, centrado en el conductismo de Skinner donde por medio de estímulos se espera de él una respuesta construida hipotéticamente, esto se refiere a que no podría haber otra forma de responder a un determinado estímulo –salvo en algunos casos– donde se diera una respuesta mejor de lo que se esperaba, o incluso de forma arbitraria inicialmente durante la situación didáctica.

“Mediante la observación y la práctica educativa bajo orientación, estas actividades asocian el aprendizaje con el conocimiento de la realidad y las posibilidades de la educación preescolar. La actividad combina el trabajo directo en los jardines de niños con la preparación de las estancias y el análisis de las experiencias obtenidas que se realizan en la escuela normal”<sup>69</sup>

Para ello la docente de preescolar realiza el diagnóstico inicial que “...en general permite saber quiénes lo integran. Pero lo más importante es conocer las características de cada alumno y cada alumna”<sup>70</sup> usando los recursos necesarios para lograr su objetivo “La información sobre estas cuestiones puede obtenerse mediante el juego libre, el organismo y en particular, el juego simbólico, además de la observación directa, la entrevista con la madre y el padre de familia y con el alumno”<sup>71</sup>

La docente de preescolar de igual forma no puede mantenerse al margen porque es parte de ese mismo sistema, ésta realiza una apropiación de los mismos principios pedagógicos para impartirlos posteriormente a los alumnos.

---

<sup>69</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan de Estudios 1999, p. 29

<sup>70</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** PEP 2004, p. 117

<sup>71</sup> Idem

Esta forma de adquisición de conocimiento, que se le ha denominado *constructivista* se limita a ser transmisivo “los alumnos aprenden a partir de que son estimulados de esta forma el docente actúa como si el alumno nada supiera de lo que se aprende y éste trabaja desde el lugar de quien todo lo sabe y desee enseñar a quien no conoce así, el aprendizaje se reduce a meros actos sucesivos que se van acumulando como granos en el granero”<sup>72</sup> esta corriente rescata elementos de diferentes corrientes como el *verticalismo*, *intelectualismo*, además se encuentra presente una forma muy sutil de domesticación, con elementos de la escuela tecnocrática, de esta forma se imparte un constructivismo *positivista* que se encarga de *reproducir* conductas y aprendizajes que presentan una perspectiva desfasada de la realidad educativa, retomando las competencias mismas que presentan impedimentos para la educación integral, las actividades son dirigidas, hacia lo que la docente espera que las alumnas aprendan.

Esta formación se les imparte primero a las alumnas y alumnos de esta Licenciatura en Educación Preescolar, los lineamientos a seguir se encuentran plasmados en el Plan de Estudio 1999 que desde sus inicios se enfocó hacia el proceso de inculcar las competencias mucho antes de que se comenzara a planear el PEP 2004, de esta manera es posible ver como estos programas basados en normas de competencia iban a ser tomados en cuenta para los ciclos escolares posteriores.

“La formación común y nacional de los profesores se concentra precisamente en la consolidación de habilidades intelectuales y competencias profesionales que les permiten conocer e interpretar las principales características del medio, su influencia en la educación de los niños, los recursos que pueden aprovecharse y las limitaciones que impone; este conocimiento será la base para adoptar los contenidos educativos y las formas de trabajo a los requerimientos particulares de cada región”<sup>73</sup>

La formación que recibe la docente de preescolar al estudiar la Licenciatura está integrada por principios pertenecientes a la corriente psicogenética y positivista donde los alumnos son vistos como objetos de estudio – los cuales poseen una conducta observable y por ende medible y cuantificable – son estimulados y de acuerdo a ello su conducta será manejable para orientarla hacia los fines y objetivos que se persiguen es

---

<sup>72</sup>Boggino Norberto, 2004 El Constructivismo entra al aula, Edit. HomoSapiens, Argentina, p 33.

<sup>73</sup>Idem

por ello que el Plan 1999 considera que “Mediante la observación y la práctica educativa bajo orientación, estas actividades asocian el aprendizaje con el conocimiento de la realidad y las posibilidades de la educación preescolar. La actividad combina el trabajo directo en los jardines de niños con la preparación de las estancias y el análisis de las experiencias obtenidas que se realizan en la escuela normal”<sup>74</sup>

Los lineamientos que se van a impartir a los alumnos de la Carrera de Educación Preescolar se encuentran plasmados en el Plan de Estudio 1999 que se enfocan a inculcar el manejo de las Competencias, este Plan se considera el primero en mostrar a los futuros docentes el manejo de las competencias para su posterior aplicación.

Este Plan se encuentran centrado en “La formación común y nacional de los profesores se concentra precisamente en la consolidación de habilidades intelectuales y competencias profesionales que les permiten conocer e interpretar las principales características del medio, su influencia en la educación de los niños, los recursos que pueden aprovecharse y las limitaciones que impone; este conocimiento será la base para adoptar los contenidos educativos y las formas de trabajo a los requerimientos particulares de cada región”<sup>75</sup>

Aunque en el Discurso Oficial no se quiere homogeneizar la educación, si se cae en este error fatal, porque las alumnas trabajan en base a una reconstrucción de procesos educativos que se considera podrían ayudar a la mejora del contenido y proceso de aprendizaje “la reconstrucción de la práctica puede generar nuevas comprensiones de sí mismo, de las situaciones de enseñanza y de las propias asunciones implícitas, y generar, de este modo, una posible trayectoria de cambio y mejora”<sup>76</sup>

Este proceso de *construcción y reconstrucción* se ha tomado como fundamento para realizar las clases e impartirlas a los alumnos de esta carrera para después hacer lo mismo con sus futuros grupos. “El proceso de conocimiento y de transmisión del conocimiento (y de su adquisición) es un acto social y político, en el que están implicadas las relaciones de poder, control y unos intereses que lo convierten en un

---

<sup>74</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan de Estudios 1999 p. 29

<sup>75</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** PEP 2004 p.117

<sup>76</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan de Estudios 1999 p. 68

acto social e histórico el constructivismo trata de saber cómo se conoce el individuo sin tener en cuenta la constitución social del conocimiento”<sup>77</sup>

Se considera que el Plan 1999 está más enfocado al método y a la forma en que se van a impartir los contenidos que de brindar una *formación a los alumnos*, ya que desde 1992 uno de los propósitos principales de este nivel era “sistematizar técnicamente la práctica docente bajo las siguientes características:

El aprendizaje se concibe como una construcción de conocimiento que se opera en el nivel a partir de las experiencias con el medio y no como una mera acumulación de conocimientos”<sup>78</sup> Por lo cual se ha llegado a pensar que este Plan busca más el método y la sistematización del Nivel Preescolar provocando que el proceso enseñanza-aprendizaje sea sujetado a los estándares del Sistema porque el Plan está orientado a controlar los conocimientos que de formar y recalca el poder del estado haciendo uso de técnicas de enseñanza, conocimiento e información para obtener conductas deseables y poder orientarlas hacia un fin “

La cuestión de los contenidos no es tangencial, ya que, a veces, éstos parecerían buscar el desinterés del sujeto por la tarea educativa. Contenidos que, se puede sospechar sólo sirven para sostener y justificar el mantenimiento de los marcos institucionales en los que se gestionan”<sup>79</sup>

El Currículum de esta carrera no sólo plantea un proceso enseñanza-aprendizaje con varias limitaciones sino además un constructivismo-transmisivo que se imparte de una forma sutil, creando una perspectiva de un orden metódico riguroso y mecanicista para la asimilación de hábitos y conductas disciplinarias para la futura docente, es por ello que el Plan 99 hace referencia a seis ejes de análisis en la práctica escolar en los que la docente tendrá *aparentemente* una perspectiva más sólida de su práctica educativa:

---

<sup>77</sup>Tadeu da Silva Tomaz, 2000 Las pedagogías psicológicas y el gobierno del yo en tiempos neoliberales, p.22

<sup>78</sup>Hernández Barrales Juana, Proceso y Desarrollo de la Educación Preescolar en México, <http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/H/Hernandez%20Barrales-Proceso%20y%20desarrollo.htm>. p.22

<sup>79</sup> Núñez Violeta **Op. Cit.** ¿Qué se sujeta... p. 7

“a) Las condiciones y la organización del trabajo en la escuela, b) las actividades que se desarrollan en el aula, c) las formas como se relaciona la maestra o el maestro con los niños, d) la interacción y la participación de los niños en los diferentes espacios de la escuela, e) la circulación y uso de los materiales educativos, f) las relaciones de las maestras y de la escuela con la familia y la comunidad”<sup>80</sup>

Sin embargo el método utilizado para impartir las clases a las futuras docentes es el mismo que ellas impartirán de forma transmisiva, partiendo de diagnósticos y planes ya preparados con anticipación por personas que no tienen una intervención siquiera directa – o a veces nula- con el fenómeno educativo de esta forma “la pedagogía se convierte en observación y registro de un desarrollo naturalizado. La escuela es una institución inserta en una trama de poder y de control en la que el aprendizaje de conceptos quizá sea lo menos importante. El aula como la escuela y el sistema educativo, no es un laboratorio”<sup>81</sup>

Lo que provoca que la docente se centre en una sola forma de trabajar, donde no le es posible recuperar elementos de otras corrientes debido a la rigidez del programa ya que éste se limita a la misma retroalimentación de las situaciones educativas para su construcción y reconstrucción del mismo conocimiento que se imparte y que el alumno debe aplicar en su vida académica tanto de forma individual como grupalmente, lo cual no garantiza una óptima formación de las mismas alumnas como de sus futuros alumnos.

El Plan 99 para la licenciatura en educación preescolar es una gran mezcla de distintas corrientes que se encargan de la vigilancia y control del alumnado, el objetivo principal es mostrar a los alumnos como se van a impartir las competencias, tomando en cuenta lo anterior tanto la formación de la docente como la didáctica ha sido reducida a “un conjunto de recetas de acciones por realizar, o a una especie de menú de “restaurante” en el que solamente se escogen técnicas al gusto o al azar. Esta visión del método tiene su origen, entre otras cosas, en una concepción reduccionista de la didáctica, para la cual ésta es sólo una disciplina instrumental que permite la aplicación de los

---

<sup>80</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan de Estudios 1999 p. 74

<sup>81</sup> Tadeu Da Silva **Op. Cit.** Las Pedagogías psicológicas y... p. 20

principios teóricos de la pedagogía. Esta concepción niega explícitamente el nivel de formulación teórica”<sup>82</sup>

Situación que ha orillado a las docentes a buscar *métodos adecuados* que les faciliten por medio de pasos sistematizados hacer una óptima aplicación de las competencias en las situaciones didácticas, sin la necesidad de reflexionar en su práctica desde un enfoque metodológico un ejemplo de ello son los materiales que surgieron editados por la SEP para apoyar a las docentes en la aplicación del Programa.

La forma de trabajar en el ambiente áulico por las docentes de docentes está impregnada de las prácticas didácticas tradicionalistas en dos sentidos,; uno, el de los resabios de la ilustración que les orienta a memorizar y repetir y dos, el que supone la modernización educativa que es el que se basa en el uso de la información a través de la red y el manejo psicológico del auto convencimiento de que el “éxito” reside en cada persona, es decir la alumna de esta carrera va a ser tratada de la misma manera como se les exige tratar a los futuros alumnos. El conocimiento que debe poseer ha sido despojado de sus raíces filosóficas y de sus connotaciones políticas y económicas. Por lo que se le capacita en el domine las competencias básicas para su posterior aplicación.

El primer objetivo de estudio dentro del ámbito del Plan centrado en las competencias educativas se enfoca en promover las habilidades del pensamiento que le permitan resolver los problemas formativos del alumnado, esto es intentar adecuar el pensamiento de sus futuros alumnos, adecuando el de ellas mismas, para que le sea posible responder a las necesidades que se le presentan durante el proceso enseñanza-aprendizaje esto se debe a las características individuales del alumnado y también adecuar las competencias para cumplir los propósitos del Programa.

“la pedagogía se convierte en observación y registro de un desarrollo naturalizado. La escuela es una institución inserta en una trama de poder y de control en la que el aprendizaje de conceptos quizá sea lo menos importante. El aula como la escuela y el sistema educativo, no es un laboratorio”<sup>83</sup>

<sup>82</sup> Díaz Barriga Ángel **Op. Cit.** *Didáctica y...* p. 68

<sup>83</sup> Tadeu Da Silva **Op. Cit.** *Las pedagogías psicológicas y...*, p. 20

El Plan 1999 plantea seis ejes de análisis en los que la educadora tendrá una perspectiva más sólida de su práctica educativa tendrá en cuenta “a) Las condiciones y la organización del trabajo en la escuela, b) Las actividades que se desarrollan en el aula, c) Las formas como se relaciona la maestra o el maestro con los niños, d) La interacción y la participación de los niños en los diferentes espacios de la escuela e) La circulación y uso de los materiales educativos f) Las relaciones de las maestras y de la escuela con la familia y la comunidad”<sup>84</sup>

Teniendo en cuenta todos estos ejes el trabajo de la docente se considera que puede mejorar constantemente. Sin embargo al realizar un análisis sobre el contenido del Plan 1999, es posible darse cuenta que se trata de ser una forma transmisiva de impartir el conocimiento desde un modelo educativo que controla el conocimiento y que para ello es también transmisivo inculcando corrientes educativas ajenas a una formación integral para el alumnado.

La forma de trabajo durante el proceso enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo por medio de este Plan es por una *reconstrucción* de procesos educativos que podrían ayudar a la mejora del contenido y proceso de aprendizaje “...la reconstrucción de la práctica puede generar nuevas comprensiones de sí mismo, de las situaciones de enseñanza y de las propias asunciones implícitas, y generar, de este modo, una posible trayectoria de cambio y mejora”<sup>85</sup>

Este proceso de *construcción y reconstrucción* es lo que se ha denominado *el Constructivismo de Ausubel* en éste se fundamentan para impartir las clases ambas formas de impartir el conocimiento se les enseña primero a las docentes para que luego lo impartan a los alumnos durante las situaciones educativas. “El proceso de conocimiento y de transmisión del conocimiento (y de su adquisición) es un acto social y político, en el que están implicadas las relaciones de poder, de control, y unos intereses que lo convierten en un acto social e histórico... el constructivismo trata de saber cómo conoce el individuo sin tener en cuenta la constitución social del conocimiento”<sup>86</sup>

---

<sup>84</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** *Plan de Estudios 1999...*, p. 74

<sup>85</sup> *Ibidem* p. 68.

<sup>86</sup> Tadeu Da Silva **Op. Cit.** *Las pedagogías psicológicas...* p. 22

El Modelo de Educación por competencias retomó algunos de los fundamentos del constructivismo para la realización de un método que permitiera impartir los contenidos de la clase. Es más bien una mezcla de distintas corrientes con el fin de controlar y no de formar "...una vez más, estos principios eran demasiados genéricos para ser útiles a las personas directamente implicadas en la práctica pedagógica. De todos modos, su relativo éxito, al proporcionar una cierta orientación pedagógica, es un indicador de esa necesidad que, ahora, viene a satisfacer el constructivismo"<sup>87</sup>

Éste se ha encargado de cubrir una necesidad efímera y se considera que más que formar es controlar "...en general, por privilegiar la crítica de la situación presente, por describir el sistema educativo y la escuela tal como son y por tratar de descubrir las causas de esta situación; en suma, por tratar de describir la situación existente como una "deformación" de lo que debiera ser una verdadera educación y una enseñanza y un currículo auténticos"<sup>88</sup>

Lo que provoca que la docente se centre en una sola forma de trabajar, podría retomar elementos de otras corrientes pero la misma rigidez del programa lo impide, porque sólo puede retomar *situaciones educativas* para su construcción y reconstrucción del mismo conocimiento que imparte y que el alumnado debe aplicar en su vida cotidiana tanto de forma individual como en equipo, ambos elementos no garantizan en las docentes una formación del todo óptima.

---

<sup>87</sup> Ibidem p. 16

<sup>88</sup> Idem

### 2.3 LA DIDACTICA TRADICIONAL Y TECNOCRÁTICA, SUS CARACTERÍSTICAS EN LA ENSEÑANZA DEL PREESCOLAR

Debido a la misma rigidez del programa impide, como ya se mencionó, retomar fundamentos y programas de acción diferentes a las llamadas *situaciones educativas* la forma de trabajo por competencias, no admite que otras corrientes educativas interfieran en su método, por ello, lo que el PEP establece es en cierto sentido una forma arbitraria de impartir el conocimiento por parte de las docentes, aunque ellas mismas también son partícipes de este reduccionismo, o de estas formas de control. “La inmovilidad aparente hace ver homogéneo al trabajo de los maestros, como igual en todas las escuelas, de modo que cada maestro en servicio parece simplemente la encarnación de la función social abstracta de educador, o bien de la función ideológica del Estado, a las cuales el sujeto no agrega ni quita nada”<sup>89</sup>

Sin embargo el resultado de la formación de la docente de Preescolar puede constatarse de alguna manera al realizar la aplicación de las técnicas de educación dentro de las situaciones didácticas que son formas psicologizadas de control que se disfrazan de buenas intenciones orientadas hacia un bien común, aún la forma como se imparten las clases tienen matices de corrientes diversas como la tradicionalista y la escuela tecnócrata mezcladas con una perspectiva *aparente* de aprendizaje significativo, donde se busca motivar el interés por aprender por parte de la docente para (según el discurso oficial) descubrir conocimiento nuevo que en realidad ya ha sido pre-diseñado y que ha sido dado para que los alumnos aprendan a partir de los *estímulos* ante el decorado, material, estímulos que causan ciertos efectos traduciéndose en una conducta observable y por ende manipulable. “la pedagogía pragmática, sobre todo en sus versiones más tecnocráticas, se considera que el docente es un “ingeniero intelectual” que ejecuta (en tanto que posee la tecnología de los estímulos) lo que los planificadores de la educación determinan. Este “ingeniero” no tiene por qué dominar el contenido en tanto que se apoya en una teoría de la *instrucción (énfasis añadido)* así de alguna manera se limita a cumplir una función de control”<sup>90</sup>

---

<sup>89</sup> Rockwell Elsie, 1999 *Ser Maestro, estudios sobre el trabajo docente*, p. 88

<sup>90</sup> Díaz Barriga Ángel **Op.Cit.** *Didáctica y...* Pág. 97 La noción de control es un elemento central, concebido primeramente como un control de conducta humana: “tenemos técnicas para predeterminar la conducta” y secundariamente como un control social (Ángel Díaz Barriga, *Didáctica y Curriculum*)

Esta dinámica de trabajo retoma diferentes corrientes –aunque se podría considerar que son más bien fragmentos de las mismas- como la constructivista, tradicionalista, método Montessori entre otras, con apoyo de éstas se desarrolló el ambiente y contenido del proceso enseñanza – aprendizaje en el aula los temas *aparentemente* sugeridos por los alumnos en realidad ya han sido desarrollados con anticipación “El punto de partida de la enseñanza lo constituye el desarrollo cognoscitivo y los conocimientos previamente adquiridos por los alumnos, aun cuando puedan ser erróneos”<sup>91</sup>

El aprendizaje se considera un proceso que se da por *reestructuraciones y resignificaciones*, a partir de las potencialidades que el alumno ya posee, teniendo como consecuencia que el aprendizaje se fragmente y se centre en un solo tema que se puede derivar a su vez en otros “subtemas” lo que en ocasiones puede llevar al hartazgo o al aburrimiento de los alumnos como de la misma docente porque no hay descubrimiento de conocimiento nuevo sino más bien de una *reproducción de conocimientos* que ya están dados, es trasmisión no construcción “La escuela transmisiva no deja lugar a la construcción del conocimiento ya está “dado” y sólo tendrá que ser descubierto o desarrollado”<sup>92</sup>

La corriente que se encarga de impartir por medio del Modelo por Competencias es un *constructivismo transmisivo* porque al realizar las sugerencias para desarrollar las situaciones didácticas, al ayudar a la docente a elegir temas sólo está manipulando la decisión no guiándola como supuestamente propone el programa, el constructivismo transmisivo no permite el descubrimiento de conocimiento nuevo porque parte de parámetros y modelos que ya están dados por el mismo programa orientados hacia la modificación y mejora de la conducta deseable del alumnado.

“La escuela transmisiva constituye un modelo que ha perdurando durante el siglo XX y que sigue siendo dominante en el Sistema Educativo. Pero desde hace algunas décadas se reveló que la adquisición del conocimiento se da cuando el alumna entra

---

<sup>91</sup> Boggino Norberto **Op. Cit.** El Constructivismo entra... p. 24

<sup>92</sup> *Ibidem* p. 33

en conflicto entre lo que percibe y lo que piensa o, simplemente entre conocimientos que siente incompatibles entre sí”<sup>93</sup>

Este modelo por competencias también tiene cosas en común con las formas educativas tradicionales como son: la manipulación que se disfraza de una forma psicologizada en el interés emocional por los alumnos y los padres de familia, ésta argumenta que la forma de planeación se encuentra basada en las necesidades individuales del alumnado, cuando en realidad toma como punto de partida varias generalizaciones, que están relacionadas con los factores de crecimiento y desarrollo psicosocial del niño. “El componente central de la formación en la Licenciatura en Educación Preescolar está integrada por una estrecha asociación entre dos elementos: el conocimiento científico de los procesos de desarrollo integral de las niñas y los niños y la adquisición de las actitudes personales y de las competencias profesionales que permiten trabajar eficientemente con ellos para orientar y estimular sus potencialidades, reconociendo las condiciones y las diferencias individuales”<sup>94</sup>

Los alumnos viven una realidad dispar ya que es distinto el lugar asignado para su práctica escolar y la que será su Centro de Trabajo el programa no toma en cuenta el contexto social e histórico donde se ubica la escuela más bien se preocupa por el uso del método para sistematizar la práctica educativa y cómo se impartirá el PEP, el uso del tiempo con las actividades diarias (hábitos, festivos u otras similares) no solamente del contenido sino además a las clases correspondientes “Esto significa que aunque formalmente no se coloquen reactivos como organizadores de un programa de estudios, los diversos programas de estudios se estructurarán para promover el entrenamiento cuando menos en los reactivos que miden la ejecución de un alumno y servirán para determinar el grado de aprendizaje del mismo y la “calidad de la institución educativa”<sup>95</sup>

Irónicamente la formación que la docente ha recibido del Plan 1999 no tiene nada que ver con la aplicación del PEP 2011, porque es trabajo de la Educadora articular los

---

<sup>93</sup>Ibidem p. 34

<sup>94</sup>Plan de Estudios 1999, Licenciatura en Educación Preescolar, documentos básicos, Programa para la Transformación y el fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales, México, 2004, p. 35

<sup>95</sup> Díaz Barriga Ángel **Op. Cit.** Didáctica y... p. 46

propósitos y campos formativos en los que está estructurado para llevar a cabo las situaciones didácticas.

Por ello no existe un ejercicio de reflexión propio que le permita a la educadora el análisis pedagógico de su práctica ya que la única forma que se considera para su apoyo es “el diario” que en realidad sólo se encarga de la realización de un resumen de todo lo que se hizo durante la situación didáctica, pero su trabajo se encuentra limitado al mismo Programa, donde sólo se transmite el contenido de una clase prediseñada a la que sólo amolda o adapta a las características generales del grupo asignado. “Ser maestro en el mundo urbano actual es convertirse en empleado de una gran burocracia educativa en la cual la función enseñanza-aprendizaje de la escuela tiende a ser reemplazada por las funciones de administración y custodia”<sup>96</sup> Lo cual tampoco le permite realizar una estrategia didáctica propias con su respectivo grupo, producto de su reflexión pedagógica que respete las *necesidades* del alumnado.

---

<sup>96</sup> Rockwell Elsie, Eddy Elizabeth “La iniciación en la burocracia” **Op. Cit.** Ser Maestro, estudios... p. 76

### **CAPITULO 3. UNA ALTERNATIVA PARA LA EDUCACIÓN DEL(A) DOCENTE DE PREESCOLAR DESDE LA DIDÁCTICA CRÍTICA**

En este capítulo se propone a la Didáctica Crítica como una alternativa educativa para la docente de educación preescolar distinta del Plan 1999 basado en Competencias que permitirá centrarse en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la reflexión de su tarea educativa y la importancia de una formación integral.

Para ello es necesario reconceptualizar a la didáctica y a su vez plantear una serie de elementos teóricos necesarios en los que se encuentra fundamentada, con el fin de descuadrar la educación que se les da a las educadoras y criticar el sustento en el que el Plan 99 está basado actualmente, ya que se ha limitado la formación de las docentes de preescolar a un aprendizaje enfocado en una serie de paradigmas preestablecidos como si fueran requisitos, cuando la educación no se trata de conceptos sino de procesos constantes e inacabados.

De la misma manera proponer contenidos de conocimiento, implica centrarse en el modelo teórico de la Pedagogía alternativa que reconozca a la didáctica crítica como su estrategia de realización principal ya que propone la formación integral de las alumnas de nivel superior de Educación Preescolar y lleva al aula la crítica sin minimizar el trabajo docente ni limitarlo únicamente al uso de estrategias y técnicas educativas que garanticen la eficiencia de un modelo educativo.

Se considera en este trabajo la gran dificultad que representa echar atrás el modelo por competencias que ha sido impulsado desde el gobierno de Salinas de Gortari sin embargo la búsqueda de alternativas humanistas de la formación de las educadoras, fuera de la concepción instrumental que aporta el modelo por competencias es una tarea de suma trascendencia para la Pedagogía.

### 3.1 LA(O)S DOCENTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR; CARACTERÍSTICAS DESDE LA DIDÁCTICA CRÍTICA

La Didáctica crítica es una corriente que surgió a mediados del Siglo XX y que se pronuncia “por la reflexión colectiva entre maestros y alumnos sobre los problemas que los atañen, como un precedente indispensable para la toma de decisiones en el ámbito pedagógico, lo cual implica criticar radicalmente la escuela, sus métodos, sus relaciones, revelando lo que permanece oculto, pero que condiciona su actuación, su forma de ver el mundo, es decir su ideología”<sup>97</sup> Es volver a pensar los problemas educativos, desde los métodos, las relaciones entre maestros y alumnos y además el por qué y el para qué del proceso enseñanza-aprendizaje.

Esto permite que la docente reflexione sobre su práctica a partir del modelo teórico de la Didáctica Crítica y su relación de ésta con el ambiente en donde la imparte. No es posible la idea romántica de la docente o maestra – que sólo se limita a cuidar a los niños como plantas asumiendo que los alumnos se mantengan inmóviles recibiendo todo el conocimiento, - es conveniente que la docente tome en cuenta la visión de una realidad social que tendría que articular entre lo que imparte y el ambiente socio-político e histórico en donde se desenvuelve “el magisterio es una vocación que implica prestar un servicio a la sociedad, el maestro debe participar activamente en la vida de la comunidad con el propósito de guiarla hacia una mejor situación económica y cultural”<sup>98</sup>

El Modelo Educativo por competencias se centra en que la docente maneje las competencias profesionales que le permitirán la aplicación del PEP, centrándose en la aplicación y en el pragmatismo, las competencias, entendidas como aquellos conocimientos que la docente necesita manejar para su correcta aplicación. Por su parte la Didáctica Crítica se centra en el proceso enseñanza-aprendizaje comprendido como una tarea de pensar y hacer constante e ininterrumpida que recurra a postulados éticos que sustenten las prácticas democráticas, es decir de participación incluyente, en donde realmente los participantes del proceso educativo, encuentren elementos de realización de su práctica, la docencia es decir, el papel de los y las docentes vehiculiza los saberes, pero no digeridos sino puestos en la mesa para ser reflexionados.

<sup>97</sup>Panza G. Margarita, 2000 *Fundamentación de la Didáctica*, “SOCIEDAD-EDUCACIÓN-DIDÁCTICA”, Edit. Gernika, Tomo 1, México, 10ª edición, p. 57

<sup>98</sup> Rockwell Elsie, Parra Rodrigo **Op. Cit.** “La ruptura entre la realidad social, la imagen y la práctica” p. 51

La Didáctica desde el concepto de Contreras Domingo es “la disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas”<sup>99</sup> este proceso de comunicación que entabla la docente con el alumno toma como punto de partida los fines que esta persigue y el cómo ha de aprender el alumno, desde una realidad articulada que le permita retomar los elementos de su entorno para su práctica educativa. Aunque para ello es importante tomar en cuenta cómo es actualmente la práctica educativa de la docente en este Nivel...

La docente de Preescolar se encuentra en un lugar muy importante de la formación del ser humano, la infancia es aquí donde al retomar a la didáctica crítica como Modelo Teórico y Pedagógico asume a la “enseñanza dirigida a la emancipación individual y social, guiada por los valores de racionalidad, justicia y satisfacción”<sup>100</sup> y una postura reflexiva en cuanto a su desempeño tanto dentro como fuera del aula por lo que entenderá también “...por procesos de enseñanza-aprendizaje, el sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje”<sup>101</sup> porque implica la forma como se va a comunicar no sólo con el grupo sino también con el ambiente que le rodea, la didáctica es un proceso de comunicación entre la docente y el grupo o nivel donde interactúa y la postura que asuma jerárquicamente tendrá una influencia en sus alumnos.

En relación al papel del docente, Ángel Díaz Barriga lo conceptualiza desde lo que él ha denominado: *categorías metodológicas*: “que permiten ayudar a definir el papel del docente frente a la metodología de la enseñanza, desde una perspectiva didáctica. Entre ellas destacamos las tres siguientes: la ansiedad creadora, la pasión por enseñar y la dimensión intelectual del trabajo docente”<sup>102</sup>

La didáctica vista como mera activación el proceso de enseñanza aprendizaje mecaniza la práctica por lo que es necesario que la docente se forme teóricamente, culturalmente, etcétera para que los conocimientos que requiere el infante los comprenda, primeramente la docente, los reflexione y los comunique adecuadamente, esto es que

---

<sup>99</sup> Contreras Domingo José, 1994 Enseñanza, Currículum y Profesorado, 2ª edición, Madrid, España, p. 19

<sup>100</sup> J. Contreras, 2001 La Autonomía del profesorado, p. 146.

<sup>101</sup> Ibidem p. 23

<sup>102</sup> Díaz Barriga Ángel, 2008, Didáctica y Currículum, p. 141

los contextualice con ello se evita caer en la rutina y en la acción repetitiva, la ansiedad creadora le permite aplicar diversas estrategias de acuerdo a lo que desea propiciar en los alumnos, además de motivar el interés por enseñar y asistir experimentando un placer intrínseco en el mismo acto de aprender y también para que la misma docente recuerde “cuáles fueron las motivaciones que lo llevaron a elegir esta profesión y obrar en consecuencia con ellas”<sup>103</sup> para que rescate su propia labor y examine los resultados y obstáculos que se le presentan para modificar su *método*<sup>104</sup> de trabajo con la finalidad de mejorar su enseñanza producto de la reflexión pedagógica y de su práctica cotidiana orientada desde su creatividad, interés autonomía y sensibilidad que a su vez le permita orientarlo a estructurar una serie de actividades de enseñanza para llevarlas a cabo en el ambiente aúlico.

En nuestro país la formación que se propicia en este campo, ha tenido en sus antecedentes la influencia de la Pedagogía activa y en tiempos neoliberales la teoría educativa del constructivismo psicogenético, como ya había mencionado en capítulos anteriores, por lo que las docentes que egresan de esta licenciatura, tienen este perfil y al realizar tareas de formación de otras docentes como las alumnas de esta Licenciatura, repiten sus propios aprendizajes tanto formales como informales.

Generalmente la SEP toma en cuenta que sean profesoras que hayan egresado de la ENMJN, (Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños) –preferentemente-el desempeño profesional y haber cursado o estar cursando alguna Maestría en dicho Plantel. Además de que el plan de formación para las educadoras se enfoca exclusivamente *en el niño* y no en la docente. Que a su vez también necesita una formación más completa que le permita tomar en cuenta los cambios sociales, históricos y políticos que se están dando en el país. Así como el ejercicio de su propia práctica docente en un plano más personal.

Esta situación parece que es consecuencia también de la perspectiva que el mismo gobierno tiene de este nivel educativo. En el momento de la redacción de esta

---

<sup>103</sup>Ibidem p. 143

<sup>104</sup> \* El método se traduce en actividades concretas que realizan el docente y los alumnos, y en él se requiere efectuar un debate sobre aquello que realmente hacen maestras y alumnos, lo que marca el retorno a lo cotidiano, como elemento desde el cual se puede efectuar la problematización didáctica (Díaz Barriga Ángel, Didáctica y Currículum p. 118

propuesta el gobierno desea conjuntar lo que es el nivel inicial que corresponde con los primeros años de primaria, con el nivel preescolar, esta iniciativa afectaría a este nivel ya que las maestras de estos niveles formarían uno solo, pero desaparecería la ENMJN\*.

Lo que tendría por consecuencia que desaparecieran las Escuelas Normales que están enfocadas a la formación de las docentes de este nivel se cree además que se tomarían en cuenta puntos de partida muy generalizadores en cuanto a la creación de los planes de educación para la formación de las futuras docentes.

Al estar sujeta la formación de la docente de preescolar a los Programas Escolares, no goza de la autonomía que está relacionada con su propia vida profesional, “La forma en que el Estado desarrolla sus procesos de racionalización está en relación directa con el aumento de las formas burocráticas de control sobre el trabajador y sus tareas. Al aumentar los controles y la burocratización, al no ser un trabajo autogobernado, sino planificado externamente, la enseñanza resulta ser cada vez más un trabajo completamente regulado y lleno de tareas”<sup>105</sup> la autonomía de la práctica educativa implica libertad de los estándares oficiales e institucionales a que está sujeta, porque esto lo convierte en una técnica instrumental para la práctica educativa.

La Didáctica Crítica propone que la docente se encuentre en constante movimiento para realizar propuestas para la transformación del lugar en donde ésta se desarrolla, el lugar donde le sea posible pensar y reflexionar sobre su práctica desde circunstancias reales que concienticen e influyan directamente en su propia labor e interés. “El eje fundamental que haría posible una modificación radical y una humanización de nuestras estructuras sociales y educativas, es aquel que vincula la “experiencia” del maestro con las condiciones estructurales de su trabajo... Cambios de esa magnitud exigen el involucramiento activo de maestros en particular, y de la población en general, en la crítica colectiva de las prácticas, de la organización estructural y de las metas institucionales existentes... Más la posibilidad de cambio depende de la provisión de

---

\* Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños

<sup>105</sup> Contreras Domingo 2001, La Autonomía del Profesorado Ediciones Morata, Madrid, p 21

condiciones institucionales bajo las cuales podría realizarse e integrarse la práctica cotidiana tal crítica colectiva.”<sup>106</sup>

Los aspectos: social, cultural, político y económico permitirán cuestionar aspectos de la sociedad y al conjuntarlos tiene la facilidad de crear una práctica educativa propia orientada desde la libertad que le rodea para transformarla y no limitarse únicamente a seguir la aplicación de una lista de parámetros de un programa en el desempeño dentro del aula, esto no se limita únicamente a su labor educativa sino también la libertad de su práctica de forma activa.

La postura de esta propuesta, se orienta desde el Modelo Pedagógico Alternativo humanista Cardoso Vargas menciona que: “es la manera de abordar y reconstruir lo educativo desde una determinada postura epistemológica, teórica, metodológica e incluso, instrumental”<sup>107</sup> que tienen su fundamento desde la realidad, es decir no es algo aislado o fragmentado donde no hay una articulación entre los planes de estudio y la realidad social en que se desarrolla la docente y el alumno

Este Modelo Pedagógico implica un proceso educativo constante de formación por parte de la docente con la realidad y ambiente en donde desarrolla su práctica, ya que la misma docente tiene un papel activo que le exige reflexionar sobre su propia práctica y la relación de ésta con el ambiente en donde la imparte. Al tomar en cuenta la visión de la realidad en donde se desenvuelve, podrá articular su práctica educativa con el ambiente socio-político e histórico en donde se desenvuelva.

---

<sup>106</sup> Rockwell Elsie, Hargreaves Andy, 1999, “El significado de las estrategias docentes” p 143

<sup>107</sup> Ibidem p 2

### 3.2 ALGUNOS TEMAS EDUCATIVOS NECESARIOS EN EL CURRÍCULUM PARA FUNDAMENTAR LA FORMACIÓN DEL(A) DOCENTE DE PREESCOLAR.

El Plan 1999\* es el documento que contiene el actual currículum para la formación de la licenciatura de educación preescolar, basado en Normas de Competencia mismos que se imparte en la Escuela Normal para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN).

El conocimiento de la diferencia y la articulación teórica entre Pedagogía y educación debe ser trabajada por las futuras docentes de preescolar desde el marco que contraste el enfoque científico, que solo busca meras definiciones, con el marco filosófico y disciplinar que brinda la Pedagogía alternativa humanista, que la reconoce como campos de conocimiento en los que la Pedagogía reflexiona sobre la práctica educativa de las docentes y la teorías educativas se vuelven preceptos que hay que aplicar.

Una de las áreas que integra el Plan 1999 es el área de *Actividades de acercamiento a la Práctica Escolar* que se basa por completo en la observación, visitas, desempeño del personal docente y directivo, alumnos y Padres de familia y entrevistas para indagar en su totalidad el funcionamiento de los planteles “Las actividades de observación y de práctica cumplen su función formativa cuando son objeto de análisis individual y colectivo, y de la reflexión informada sobre lo que ocurre en las aulas y escuelas. El análisis es inseparable de esas actividades, porque otorga sentido a las estancias de los estudiantes en los planteles de formación preescolar como elemento indispensable de su formación”<sup>108</sup>

Por ello, es importante considerar dentro de los contenidos curriculares, el estudio de la relación indisoluble teoría y práctica y lo que resulta de ella, esto es, el conocimiento de la vida material de los sujetos y de la forma en que elaboran sus ideas y construyen sus lenguajes, para lo cual sería necesario considerar aquellas teorías que sustenten la perspectiva pedagógica de la docencia que le permita tener una formación integral.

---

\* Ver el Anexo 2 en donde se presenta el Plan Curricular del Plan 1999 para La Licenciatura en Nivel Preescolar.

<sup>108</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan 1999, p. 75

El modelo por Competencias, rompe o fragmenta la tarea de análisis y explicación de la teoría, de hecho la descalifica considerándola “innecesaria” plagando los discursos de “deber ser” y de hacer por hacer, es así que la práctica se traduce en pragmatismo es decir, en acción irreflexiva. Además de lo anterior, este modelo educativo tiene la finalidad de controlar instituciones, ideas, conocimientos y valores por medio del aprendizaje de forma individual, llevando a lo social, la mercadotecnia del personaje que es capaz de competir y “ganar” por sus atributos prácticos, ello a la vez que se contrapone con los ideales humanistas de la formación de personas que se harán cargo en el futuro, de educar a los alumnos.

El Modelo por Competencias ha generado múltiples prácticas que desvirtúan el sentido y la orientación ética y pedagógica de la tarea educativa, frente a ello es necesario contraponer teóricamente otro modelo educativo que desde sus fundamentos reivindique el perfil de humanización de dicha tarea. Para ello la Pedagogía alternativa de corte humanista apoyada en los principios de la Didáctica Crítica deberán ser estudiados y analizados para ser retomados en el contenido del Currículum<sup>109</sup> y en las formas de activar el proceso de enseñanza aprendizaje de dicha licenciatura en Educación Preescolar.

El Plan oficial 1999 que se basa en el Modelo por Competencias, está estructurado en 3 áreas en las que el discurso oficial hace recaer su importancia. Ver ANEXO 2

A.- Actividades principalmente escolarizadas, realizadas en la escuela normal. El área está formada por 32 cursos de duración semestral, distribuidos a lo largo de los seis primeros semestres. La intensidad de trabajo semanal por cada asignatura varía desde cuatro horas hasta ocho horas semanales distribuidas en varias sesiones.

B.- Actividades de acercamiento a la práctica escolar. Se desarrollan en los primeros semestres con una intensidad de seis horas semanales. El propósito de estas actividades es que mediante la observación y la práctica educativa llevadas a través de orientación adecuada, estas actividades permitan que los estudiantes asocien el

---

<sup>109</sup> el currículum, no es un concepto, sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas. (Gimeno Sacristán José, 2007 El currículum: una reflexión sobre la práctica, p. 14)

aprendizaje logrado en las distintas asignaturas con el conocimiento de la realidad y que se visualicen las posibilidades de la educación preescolar. La actividad combina el trabajo directo en los jardines de niños con la preparación de las estancias y el análisis de las experiencias obtenidas que se realizan en la escuela normal.

C.- Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo. Ocupa la mayor parte de los dos últimos semestres de la formación. En ellos, los estudiantes se hacen cargo de un grupo de educación preescolar con la asesoría continua de un maestro tutor, que será seleccionado por su mayor competencia a partir de un perfil preestablecido con el apoyo y seguimiento del personal docente de la escuela normal.

Esta estructuración muestra la propuesta oficial de educación teórica y práctica, esto entendiendo que la formación que se imparte en la ENMJN\* con el Plan 1999 está estructurada con base en las mismas tres áreas: A actividades principalmente escolarizadas; B actividades de acercamiento a la práctica escolar y C Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

La lógica de la organización de los contenidos y actividades del discurso oficial, tiene la finalidad de “resolver necesidades formativas que corresponden de manera común a todo profesional de nivel superior que realiza su trabajo en la educación básica, independientemente del nivel en el cual se desempeñe. En segundo lugar, debe corresponder con suficiencia a las necesidades que se desprenden directamente de la práctica docente en la educación preescolar, de las características de sus alumnos y de los grandes propósitos pedagógicos de ese nivel escolar”<sup>110</sup>

Sin embargo el principal problema es que cuándo los contenidos privilegian una tendencia instrumental de razonamiento con débiles anclajes de comprensión política y filosófica, la práctica se realiza, en términos generales, desde esta misma tendencia,

El plan se enfoca a la educación del niño, pero no hay en sí una referencia a la formación integral de la futura docente, las profesoras encargadas de impartir esta

---

\* Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

<sup>110</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan 1999, p. 34

Licenciatura en la ENMJN\* no cuentan con una especialización en el estudios del niño no como ente psicológico sino como ser social sobre esta temática, tienen aún mucha influencia del primer plan que se hiciera en 1979, fundamentado en el Constructivismo y el trabajo por proyectos, ocasionando que la perspectiva de la didáctica sea limitada únicamente a una serie de técnicas de incentivación de actividades para control de los alumnos.

Este plan se puede calificar de ser muy práctico pero no toma en cuenta la teoría, “la reflexión fundamenta su práctica pedagógica, la práctica genera nuevas elaboraciones, nuevos enfoques teóricos sobre su docencia, nuevos análisis y síntesis que a su vez darán lugar a acciones nuevas, posiblemente más coherentes”<sup>111</sup> para ello se necesita articular la teoría con la práctica. Las docentes además necesitan una formación más sólida que les permita reflexionar sobre su propia práctica educativa.

Los temas que pueden incorporarse en algunas asignaturas del Plan 1999 serían algunos como la importancia de la Didáctica desde todas sus posturas e implicaciones pedagógicas que en los primeros dos semestres deberían privilegiarse y quedar contempladas dentro de asignaturas como, Fundamentos teóricos de la Didáctica General, y Fundamentos históricos de la Didáctica General, en donde se impartirían los fundamentos y teorías sobre esta materia para que la futura docente conjuntara teoría con práctica. Estas temáticas deben considerarse los dos primeros semestres, dada la importancia que tienen de situar a los y las docentes de preescolar en la tarea pedagógica que deberán realizar al terminar sus estudios de licenciatura.

En el tercer y cuarto semestre la materia *Práctica Docente* desde el enfoque de la Pedagogía alternativa social vendría a completar y delimitar la importancia y el porqué de su práctica escolar, no sólo conocer estrategias para su aplicación sino además reconocer cuál es su papel como docente.

A lo largo de toda la carrera de Educación Preescolar en el plan de estudios 1999, desde los primeros semestres se va llevando a cabo un trabajo con el grupo, comenzando por ubicar y observar el contexto social del plantel asignado para enfocarlo a las materias de

---

\* Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

<sup>111</sup> Pérez Juárez Esther C(2000), Operatividad de la Didáctica T: II, “Problemática General de la Didáctica” p. 84 y 85

iniciación al trabajo escolar y durante 4 semestres la materia de *Observación y práctica docente* que tiene la finalidad de “propiciar que los estudiantes continúen sus observaciones y prácticas en un periodo más extenso que en los semestres previos. De manera anticipada, se elaboran planes de trabajo con actividades de asignaturas estudiadas con anterioridad o que se cursen en el quinto y sexto semestre; se aplican en los jardines de niños y se analizan los resultados en la práctica”<sup>112</sup>

Esta forma minimiza el trabajo docente y lo reduce a una serie de técnicas y aplicaciones dentro del mismo patrón instrumental para obtener ciertos resultados, a partir de aplicar estímulos para obtener una respuesta ya condicionada que se repitiera constantemente sin generar nuevos conocimientos. Es por lo que la Investigación Educativa en la que participaran la mayoría de las docentes, sería uno de los contenidos de conocimiento privilegiados porque “los procesos de investigación participativa suponen acciones de transformación de parte de la comunidad en que se realiza ésta. La forma de lograr que se cumplan estos procesos implica que los miembros de la comunidad participen también de ellos”<sup>113</sup> realizándolas de forma grupal.

La investigación va de la mano con la práctica de ahí que el proyecto que las alumnas realizan durante toda la carrera deberá ir acompañado de un proyecto de investigación permanente desde los dos primeros semestres, articulando la teoría de la investigación con la práctica de la misma. La visión que de la investigación se propone, no es la de una serie de técnicas que hay que aplicar como manuales metodológicos, sino que implicaría conocer la forma en la que se piensa la realidad y se desarrolla su propia investigación. Desde la didáctica crítica se incluiría la *observación participante*, como estrategia de dialogo y reflexión desde el cual “el grupo ha definido sus objetivos de conocimiento y sus problemas, se ha documentado sobre estudios previos en el área, etc.”<sup>114</sup> Comentando problemas reales en el ambiente áulico desde el intercambio de puntos de vista grupales e inter grupales convirtiéndolo en un proceso continuo y constante de enseñanza y aprendizaje.

---

<sup>112</sup> Gobierno de la República **Op. Cit.** Plan 1999, p. 77

<sup>113</sup> *Ibidem* p. 72

<sup>114</sup> Pansza Margarita y otros, **Op. Cit.** Operatividad de la... p. 70

Además esta observación participante se realizaría de manera grupal lo que permitiría que se reúnan “para establecer los hechos y situaciones a observar. De acuerdo con los propósitos de la investigación que se plantea con las siguientes preguntas: ¿qué observará? ¿Con qué propósitos? ¿Cómo se hará la observación? ¿Será estructurada o no estructurada?... Se toman decisiones”<sup>115</sup>

En el resto de los semestres del 3º al 6º, se llevaría a cabo la práctica y la observación docente correspondiente con la investigación grupal con el intercambio de puntos de vista de los equipos para que puedan ellos tener un proceso continuo y constante de aprendizaje.

El campo de la docencia de nivel preescolar sobre todo, se considera ajeno a los conflictos del magisterio en México, de su historia y conflictos no alejados de las prácticas de corrupción que la SEP y los propios gobiernos en curso han implementado en su cotidianidad.

Para terminar su formación las alumnas llevan una materia en la cual “sistematizan su experiencia de trabajo y la comparten con sus compañeros, analizan su propio desempeño docente y elaboran su documento recepcional para obtener el título”<sup>116</sup> este trabajo de titulación tendría el propósito de no dejar su labor limitada a entregar únicamente informes sobre los avances que se tienen con su respectivo grupo como se ha realizado hasta ahora en la práctica escolar. Sería fundamentado teóricamente para su titulación con el propósito de no dejar limitada su práctica a un reduccionismo burocrático, y estudiando, a fondo las teorías de los autores que les permitan elegir la corriente educativa con la que más se identifiquen.

A la materia de la educación en el desarrollo histórico de México I y II impartida durante el segundo y tercer semestre se podría complementar también con una materia sobre la historia de la educación preescolar en forma general en los semestres 4º y 5º. En el 6º semestre la educación preescolar en México cómo ha ido evolucionando y cuáles han sido los avances y tropiezos en su historia, los planes de estudios que se han implementado y la comparación del actual con los anteriores.

---

<sup>115</sup> Idem

<sup>116</sup> Plan 1999, Pág. 78

### 3.3 EL MODELO CRÍTICO EN LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL AULA

La orientación del Plan 1999 ha reducido a la didáctica a una serie de pasos que integran un sistema riguroso que no puede ser modificado durante la práctica. El proceso enseñanza-aprendizaje no se limita únicamente a impartir conocimientos y habilidades, para que los alumnos los asimilen y apliquen metódicamente. A través de dicho proceso atraviesan múltiples cuestiones establecidas socialmente, como el modelo ético dominante, las reglas morales, las tradiciones, las historias de las personas y los pueblos, etcétera.

Contreras Domingo se refiere a la didáctica como...“la disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas”<sup>117</sup> como el proceso de comunicación que *entabla la docente con el alumno*, tomando como punto de partida los fines que esta persigue y el cómo ha de aprender el alumno, desde una realidad articulada que le permita considerar los elementos de su entorno para su práctica educativa.

La Didáctica Crítica requiere que la docente reflexione sobre el por qué y el para qué de sus actividades, lo cual implica modificar la forma en la que asume los procesos de enseñanza-aprendizaje y actúa dentro de ellos. “Entendemos pues por procesos de enseñanza-aprendizaje, el sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje”<sup>118</sup> la forma como se comunica con el grupo, el ambiente que le rodea, un proceso de comunicación constante entre la docente y el grupo donde interactúa, la postura que asuma jerárquicamente tendrá influencia en ellos.

De esta manera el trabajo docente asume una labor de transformación constante, la escuela se convierte en un lugar en donde es posible pensar y reflexionar la práctica docente desde parámetros reales que concienticen e influyan directamente en su propia labor e interés.

---

<sup>117</sup> Contreras Domingo José, 1994, *Enseñanza, Currículum y Profesorado*, 2ª edición, Madrid, España, pp. 19

<sup>118</sup> *Ibidem* p. 23

Además de tomar en cuenta la práctica que las alumnas llevan a cabo en los jardines de niños, es importante que ésta se realice desde una perspectiva que le permita teorizarla, pensar el cómo y para quién está dirigida una clase para que la futura docente de preescolar no la minimice a un conjunto de estrategias y técnicas que se apliquen desde un contexto psicológico a un juego que momentáneamente sirva al control de un grupo.

“La forma en que el Estado desarrolla sus procesos de racionalización está en relación directa con el aumento de las formas burocráticas de control sobre el trabajador y sus tareas. Al aumentar los controles y la burocratización, al no ser un trabajo autogobernado, sino planificado externamente, la enseñanza resulta ser cada vez más un trabajo completamente regulado y lleno de tareas”<sup>119</sup>

El profesorado en estas condiciones, encuentra menos momentos para rebelarse y proponer alternativas de humanización pedagógica, el excesivo llenado de formatos y requisitos para la llamada evaluación se concierten en bloqueos de tiempo y conciencia de docentes de distintos niveles. A las estudiantes de la Licenciatura en Preescolar también se les enseña que estas formas de control de su práctica son legítimas.

Sin embargo, hemos visto en los últimos tiempos que a pesar de las políticas neoliberales y funcionalistas de los gobiernos panistas, el profesorado ha buscado la forma de incluirse en los movimientos sociales y expresar sus demandas.

El movimiento social no se encuentra estático se encuentra en constante movimiento y la búsqueda de alternativas se expresa en diversos documentos que el sistema educativo mexicano, no toma en cuenta por lo cual el Plan de estudios 1999 no ha logrado los resultados esperados, el plan tendría que ser flexible al movimiento social y no limitarse únicamente a seguir la aplicación sistemática de una lista de competencias profesionales que debe de cubrir un programa en el tiempo determinado para obtener un título.

El Modelo didáctico que se propone es para incluir a la didáctica desde una postura que no la limite únicamente a la práctica, también es necesario hacer un estudio constante

---

<sup>119</sup> Contreras Domingo José, 2001 La Autonomía del Profesorado Ediciones Morata, Madrid, p. 21

de las teorías que se han desarrollado, enfocadas a la formación de la docente de preescolar con las aportaciones de autores desde la didáctica crítica como: Pablo Latapí, Contreras Domingo y Gimeno Sacristán<sup>120</sup>

Ello le permitiría participar en estrategias didácticas<sup>121</sup> dinámicas que logren pautas de transformación con la finalidad de mejorar la práctica educativa, analizando los procesos de enseñanza, esto le ayudaría a tener una participación personal y grupal de aprender ya que le permitirá confrontar puntos de vista en su propio aprendizaje y autoevaluarlo.

En palabras de Contreras Domingo “La tarea educativa es, por definición, una tarea de relación, una tarea que se nutre de que la relación sea posibilitadora de un crecimiento. Y la relación, en la medida en que supone el reconocimiento del otro, significa saber que lo que nos guía no son siempre normas, ya sean las del método, las de la profesión, o las de la institución, sino la búsqueda del entendimiento, el encontrar lo adecuado a la situación, teniendo en cuenta el misterio del otro, aceptar las incertidumbres, caminar a tientas”.<sup>122</sup>

Algunas de las técnicas metodológicas que se pueden tomar en cuenta desde la didáctica crítica para las futuras docentes en educación preescolar se encuentran: el trabajo grupal, para la realización de proyectos de investigación, la búsqueda de estrategias de acción docente, metodología de investigación participativa, el trabajo conjunto de profesores con alumnos, círculos de investigación, mesas redondas y redacción de trabajos escritos.

Es conveniente que la metodología de las estrategias de trabajo para las futuras docentes de preescolar se realice por el trabajo en equipo porque “un grupo que está por constituirse es una provocación a un desafío, sea a nivel individual o social, y que a su

---

<sup>120</sup> Entre las obras que se retomaron para llevar a cabo esta propuesta están: Contreras Domingo José, Enseñanza, Currículum y Profesorado, Gimeno Sacristán José, El currículum: una reflexión sobre la práctica y Política Educativa y Valores Nacionales y ¿Cómo aprenden los maestros? De Pablo Latapí

<sup>121</sup> Debido a que el término de estrategias didácticas se le ha relacionado con la sistematización, se cree más conveniente retomar el concepto de Metodología desde la perspectiva de Pérez Juárez Esther Carolina que la conceptualiza como “la articulación de técnicas y procedimientos según los diversos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje, y que en su expresión más amplia corresponde a la apertura o introducción, desarrollo y cierre o culminación” Operatividad de la didáctica Op. Cit. p. 60

<sup>122</sup> Contreras Domingo. “La autonomía docente: Implicaciones para la formación del profesorado” p. 1

vez pasa por todas las viscitudes de una construcción en un vacío, cuyas formas y contenidos dependerán de un juego de fuerzas relacional y no de alguna en particular”<sup>123</sup>

Es también una forma de romper con ese modelo de educación establecida que han tenido también las docentes, el trabajo grupal permite que las futuras docentes se reúnan para compartir sus experiencias y discutir su problemáticas, las opciones de solución para las mismas y estrategias de acción. Esta participación permite la retroalimentación de todas las alumnas que integren ese grupo, no solamente como tal sino además trabajando por equipos.

Lo que permite la profundización y reflexión del grupo ante los temas propuestos, el descubrimiento de nuevo conocimiento, la retroalimentación y debate de puntos de vista encontrados entre los integrantes del grupo, a dar forma a las aspiraciones, tomar iniciativas en proyectos de transformación de la realidad.

---

<sup>123</sup> Pérez Juárez Carolina en *Operatividad de la...* “Propuesta de una metodología en la perspectiva de la didáctica crítica” **Op. Cit.** p. 77

## **REFLEXIONES FINALES**

Desde que la Educación Preescolar comenzó a impartirse en nuestro país tuvo que pasar por distintas modificaciones no solamente por las Reformas que se llevaron a cabo, sino también en el contenido de los planes educativos que se han implementado a lo largo del tiempo.

Los cambios políticos han ejercido una fuerte influencia en la elaboración y contenido de los Planes y Programas, mismos que no poseían un contenido específico y que retomaron modelos de otros países (como el alemán de Federico Froebel) para su elaboración, adaptándolos a las condiciones de un contexto distinto para el que fue creado originalmente.

Desde los años setentas fue cuando comenzó toda una Revolución Educativa que le dio importancia al Nivel Preescolar y también al contenido de los planes que se impartieran a partir de entonces, teniendo como consecuencia que el trabajo docente cobrara mucha más importancia, situación que se acentuó con el grado de Licenciatura que se le otorgó en 1984.

Con el Acuerdo para la Modernización de la Educación en 1991, se volvió a modificar el contenido de los Planes de Educación Preescolar y la forma como se iban a manejar desde una perspectiva distinta: la calidad que exigió mucho más trabajo traducido en la ejecución de un programa aparentemente con mucha más libertad y flexibilidad en el trato y trabajo con el alumnado.

Para 1999 se terminó el nuevo Plan de Estudios para la formación de las docentes de la Licenciatura en Educación Preescolar desde una corriente denominada Modelo por Competencias que tenía la finalidad de agilizar el proceso educativo y de asimilación de conocimientos, sin embargo este modelo representa una enorme mezcla de las corrientes educativas que se insertaron en los últimos planes, el Plan 1975 tenía la corriente Tradicionalista, esto debido a que la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños nació en la Escuela Normal para Maestras de Primaria y se mantuvo vigente hasta 1984 cuando se insertó al Plan de Estudios la corriente Constructivista y por último el plan 1999 que se encuentra orientado desde el Modelo Educativo Basado

en normas de competencia mismo que responde a los intereses económicos muy usado en el Modelo Empresarial pero que nada tiene que ver con el fenómeno educativo.

Han sido distintas y muchas las corrientes educativas que han estado presentes al momento de realizar los programas para este Nivel, sin embargo las que se retomaron para los últimos tres Planes fueron: el Modelo Tradicional en el Plan 1975, el Constructivista en 1984 y el Modelo Basado en Normas de Competencia en 1999, cada uno ha heredado una parte de su método para el Plan sucesor.

El Modelo Educativo por competencias es una mezcla de los planes que realizaron con anterioridad logrando que el Plan 1999 para la formación de Docentes sea un Plan reduccionista ya que retoma algunos elementos del constructivismo genético. Toma en cuenta las competencias de los alumnos es decir a partir de los conocimientos que ya poseen, el cómo los van a aprender y la forma como se van a aplicar, razón por la cual la docente de preescolar debe ser observadora de su entorno.

En el Modelo por competencias del Plan 1999 se busca la agilización y manejo de conocimientos generales por parte de los alumnos para su correcta aplicación en el ambiente aúlico, para ello también se retomaron elementos del aprendizaje significativo de Ausubel para motivar y despertar el interés del alumnado.

La formación de la Docente por medio de este Plan ha sido más una limitante para su práctica, ya que al momento de articular las competencias con los campos formativos del PEP 2011 además de ello es un programa que no permite la reflexión de la práctica educativa, la docente se ha convertido en transmisora del contenido de un programa en el cual ella no tuvo nada que ver en su creación y que está desvinculada del contexto histórico y social del lugar en donde se desenvuelve, ocasionando que las docentes que han sido formadas con el Plan 1999 busquen alternativas para la aplicación del PEP 2011 fuera de la ENMJN (Escuela Normal para Maestras de Jardines de Niños) es por ello que el CIDEP (Centro de Investigación y Difusión de la Educación Preescolar) ha significado una buena alternativa para las docentes que así lo soliciten, así como también los materiales y diferentes estudios e investigaciones que se llevan a cabo en esta Institución.

Sin embargo la postura transmisiva del Plan 1999 no se modifica porque no hay un ejercicio de reflexión de la práctica docente, como propuesta a esta situación de la docente y con el objetivo de apoyar su labor educativa, se ha optado por una formación desde la didáctica crítica como una alternativa al Modelo por Competencias.

La Didáctica Crítica rescata la labor y formación de la Docente, no limitándola como se ha hecho hasta ahora, relegándola al olvido e incluso a la segregación por parte de otros niveles educativos por considerarla de poca importancia

Esta propuesta curricular desde la didáctica crítica, es posible que se impartiera en los Centros de Maestros por medio de los Cursos estatales para que las docentes que así lo requieran acudan ahí, tomando en cuenta que el currículo desde la didáctica crítica hace hincapié en el conocimiento de sí, el interés y el contexto histórico social- del país.

## **FUENTES DE CONSULTA**

Andrade Cázares, Rocío A. 2008. El enfoque por competencias en educación, “Ideas CONCYTEG” Año 3 # 39, 8 de septiembre

Arroyo de Yaschine Margarita, Robles Báez Martha, 1981 Programa de Educación Preescolar LIBRO 1 planificación general del programa, Edit. SEP, 1ª edición México.

Argudín Yolanda “La educación basada en competencias: algunas nociones que pueden facilitar el cambio”

Argudín Yolanda 2010 Educación Basada en Competencias Nociones y Antecedentes, Edit. Trillas, México.

Boggino Norberto, 2004, El Constructivismo entra al aula, Edit. Homo Sapiens, Argentina, Contreras Domingo José, Enseñanza, Currículum y Profesorado, 2ª edición, 1994, Madrid, España.

José Contreras Domingo, 2001 La Autonomía del profesorado, ediciones Morata, Madrid.

José Contreras Domingo, 2005 “La autonomía docente: Implicaciones para la formación del profesorado”. Conferencia en el Seminario “La formación del profesorado y la mejora de la educación para todos: políticas y prácticas”. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander, 24 de agosto de 2005.

Cuéllar Pérez Hortensia, 2010 Froebel, La educación del hombre, Edit. Trillas, reimpresión, México.

Chávez Rodríguez Canova Fabelo, 1994, Problemas contemporáneos de la Pedagogía en América Latina, Ciudad de la Habana, Cuba.

De Subiría Samper Julián, 2009, De la Escuela Nueva al constructivismo un análisis crítico, Edit. Aula Abierta, 1ª edición, Bogotá Colombia.

Díaz Barriga Ángel, 2008, Didáctica y Currículum, Edición corregida y aumentada, Edit. Paidós, México.

Eco Umberto Como se hace una Tesis, Técnicas y procedimientos de estudio, versión castellana de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez.

Eddy Elizabeth 1999 “La Iniciación en la burocracia” de la Antología: Ser Maestro, estudios sobre el trabajo docente Comp. Por: Elsie Rockwell.

Filho Laurencio, 1974 Introducción al Estudio de la Escuela Nueva, Volumen 87, Biblioteca de Cultura Pedagógica, Edit. Kapelusz.

Gimeno Sacristán José, 2007, El currículum: una reflexión sobre la práctica, Edit. Morata, 4ª edición, España.

Gobierno de la República 1982 De la Madrid Hurtado Miguel, Presidencia de la República. Segundo Informe de Gobierno. México, “El Gobierno Mexicano,” No. 22.

Gobierno de la República Salinas de Gortari Carlos, 1990, Segundo Informe de Gobierno México, “Comercio Exterior”.

Gobierno de la República, 1991, Tercer Informe de Gobierno 1º de Septiembre.

Gobierno de la República Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, Poder Ejecutivo. “Política para la Modernización Educativa”.

Gobierno De la República Acuerdo Nacional para la Educación Básica. Secretaría de Educación Pública, México, 1992.

Harf Ruth, Pastorino Elvira y otros, 2002, Raíces, Tradiciones y Mitos en el Nivel Inicial Dimensión historiográfica-pedagógica, Cuadernos Biblioteca para la actualización del Maestro, SEP, 1ª. Edición, México.

Latapí Sarre Pablo, 2003, ¿Cómo aprenden los maestros? Cuadernos de discusión No. 6, Subsecretaría de Educación Básica y Normal 1ª edición, México.

Latapí Pablo, 1979, Política Educativa y Valores Nacionales, Pról. De Julio Scherer García, Edit. Nueva Imagen, 1ª edición, México.

Lizarraga Bernal Alfonso (Coord.) Marxismo e Investigación, Diálogos Teórico Metodológicos. “El Concepto en la investigación, el autor cita a Abelardo Pedro.

Marco Antonio Moreira. Aprendizaje Significativo: un concepto subyacente. Instituto de Física, UFRGS Caixa postal 15051, Campus91501-970 Porto Alegre, RS, Brasil.

Meneses Morales Ernesto, Tendencias Educativas Oficiales en México, Vol. III 1934-1964 México, 1998, 1ª edición, 1ª Reimp. C:E:E. Universidad Iberoamericana

Meneses Morales Ernesto, Tendencias Educativas Oficiales en México, 1964-1976 Vol. IV, México, 1998, 1ª edición, 1ª Reimp. C:E:E. Universidad Iberoamericana.

Navarro Gallegos César, 2005, La mala educación en tiempos de la derecha política y proyectos educativos del gobierno de Vicente Fox. México: Porrúa.

Neill A.S. 2004, Summerhill Un punto de vista radical sobre la educación de los niños, Fondo de cultura económica, México, D.F.

Núñez Violeta ¿Qué se sujeta (o se entiende por sujeto) en educación? Acerca de la gobernabilidad.

Pansza G. Margarita, 2000, Fundamentación de la Didáctica, “sociedad-educación-didáctica”, Edit. Gernika, Tomo 1, México, 10ª edición.

Pansza G. Margarita, 2000, Operatividad de la Didáctica, “Problemática General de la Didáctica”, Edit. Gernika, Tomo II, 10ª edición, México.

Ríos Silva Rosa Ma. Arroyo de Yashie Margarita (Coord.) 1981, Programa de Educación Preescolar Libro 2, Planificación por unidades, Cuadernos SEP, 1ª edición, México.

Rockwell Elsie, 1999 Ser Maestro, estudios sobre el trabajo docente, Ediciones El Caballito, biblioteca pedagógica, 3ª edición, México.

Rodrigo María José, José Arnay, 1997 (Compiladores), La construcción del conocimiento escolar, edit. Paidós, 1ª edición, Barcelona.

Ruiz Iglesias Magalyss, 2000, El enfoque integral del currículo para la formación de profesionales competentes, IPN, México, D.F.

SEP Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, 2012 Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar, CIDEP, Pág. 3 México, Junio.

SEP Educación Preescolar México 1880-1982, SEP, Subsecretaría de Educación Elemental Dirección General de Educación Preescolar, CIDEP.

SEP, PEP libro 1, 1979, Planificación General del Programa, Programa de Educación Preescolar Programa de Educación Preescolar 2004, Secretaría de Educación Pública, México.

SEP, Programa Nacional para la Actualización permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio.

SEP, 1981 Programa de Educación Preescolar Libro1, Planificación General del Programa, Cuadernos SEP, 1ª edición, México.

SEP, 1992, Programa de Educación Preescolar, SEP, Septiembre, 1ª edición, México.

SEP, 1994, Programa Escuelas de Calidad, Edit. SEP, México, D.F.

SEP Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. Dirección de Educación Preescolar 1994, C.I.D.E.P. Manual de Organización del centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar, México, Mayo.

SEP, Valdés Maldonado Amparo, 1994, La Formación de Docentes en Educación Preescolar, Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, México, D.F. Marzo.

SEP, Plan de Estudios 1999, Licenciatura en Educación Preescolar, documentos básicos, Programa para la Transformación y el fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales, México, 2004.

SEP 2003 Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica, Tomo 1, Documento Base, Secretaría de Educación Pública/ Subsecretaría de Educación Básica Nacional, 1ª edición.

SEP, 2004, Programa de Educación Preescolar, 2004, Coord. Gral. Esteban Aguirre, SEP, México, 1ª edición.

SEP, 2011, Programa de Estudio 2011, Guía para la Educadora Educación Básica Preescolar, Secretaría de Educación Pública, edit. SEP, 1ª edición, México,

Solana Fernando, Cardiel Reyes Raúl, Martínez Bolaños 1997 (Coord.) Historia de la Educación Pública en México, FCE, SEP, México, 2ª reimposición.

Tadeu da Silva Tomaz, 2000, Las pedagogías psicológicas y el gobierno del yo en tiempos neoliberales, Publicaciones M.C.D.P. Sevilla, Septiembre, 1ª edición.

Valadés Maldonado Amparo, 1994, La Formación de Docentes en Educación Preescolar, SEP, Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, México, D.F. Marzo.

Von Gliimer Berta, 1963, Apuntes de Técnica del Kindergarden, Edit. Emilio Wirth, Puebla, Pue. México.

Yaglis Dimitrios, 2007 Montessori, la educación natural y el medio, Edit. Trillas reimposición, México.

## **PÁGINAS DE INTERNET**

Cardoso Vargas, H.A. (2007) *Del Proyecto Educativo al modelo pedagógico*,  
Hernández Barrales Juana Leticia, *Proceso y Desarrollo de la Educación Preescolar en México, Pág. 6*, [http: www.universidadabierta.edu.mx](http://www.universidadabierta.edu.mx)  
[luventicus.org](http://luventicus.org)

Moreira, Marco Antonio. Aprendizaje Significativo: un concepto subyacente. Pág. 2  
Instituto de Física, UFRGS Caixa postal 15051, Campus 9 1501-970 Porto Alegre, RS,  
Brasil.

[http://www.arnaldomartinez.net/docencia\\_universitaria/ausubel03.pdf](http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel03.pdf)

[odiseo.com.mx/2007/01cardoso-proyecto.html](http://odiseo.com.mx/2007/01cardoso-proyecto.html)

[portal.educar.org/foros/los-centros-de-maestros](http://portal.educar.org/foros/los-centros-de-maestros) Pág. 1 “Los centros de Maestros”

<http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.html>  
[santillana.com.mx](http://santillana.com.mx)

[www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/H/Hernandez%20-  
Proceso%20y%20desarrollo.htm](http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/H/Hernandez%20-Proceso%20y%20desarrollo.htm)

<http://www.psicopedagogia.com/definicion/teoria%20del%20aprendizaje%20de%20vigo>  
tsky

[www.setab.gob.mx/educacion\\_basica/escuelas\\_calidad/pdf/peclV.pdf](http://www.setab.gob.mx/educacion_basica/escuelas_calidad/pdf/peclV.pdf)

[www.scribd.com](http://www.scribd.com)

[Scribd.com](http://www.scribd.com) (Alberto F. Roldán)

# **A N E X O**

## **1**

## **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**“C I D E P”**



“El CIDEP representó la culminación de un proyecto presentado por la DGEP (Dirección General de Educación Primaria) al Secretario de Educación Fernando Solana en 1981 con motivo de los cien años de la fundación del primer Jardín de Niños (Escuela de Párvulos No. 1, posteriormente kindergarten Federico Froebel)

Tiene como tarea investigar y divulgar el proceso y acervo histórico de la educación preescolar mexicana. Asume la responsabilidad de promover la reflexión de los usuarios sobre la importancia de los hechos históricos y su repercusión en la realidad actual de los jardines de niños en nuestro país.

- **NUESTRO PROPÓSITO**

Rescatar y dar a conocer los documentos, fotografías, materiales didácticos y mobiliario que dan muestra de la historia y cambios de la educación preescolar en México, a través de investigar, recopilar, sistematizar y difundir el acervo histórico de la educación preescolar en México para reconocer el pasado, consolidar el presente y proyectar el futuro.

Qué tenemos

- **ÁREA DE INVESTIGACIÓN**

Responsable de recopilar, sistematizar, analizar y difundir los saberes, experiencias y reflexiones de quienes han forjado la historia de la educación preescolar en México.

- **ÁREA DE DIFUSIÓN**

Tiene como propósito brindar opciones de expresión, que promuevan el acercamiento y el gusto por la lectura, a través de la presentación de obras literarias adaptadas para lectura en atril, así como la difusión de todas las acciones del CIDEP.

- **BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**

Contiene material especializado reciente y antiguo de tipo bibliográfica, fotográfico, audiovisual y de archivo encaminado a satisfacer las demandas de la comunidad educativa en cuanto a nivel preescolar se refiere.

Existen documentos importantes sobre los programas, proyectos y acciones gestadas a lo largo de la historia de este nivel educativo.

- **ÁREA DE MUSEOGRAFÍA RESTAURACIÓN Y CONTROL DE COLECCIONES**  
Encargada de restaurar y del montaje de exposiciones didácticas que muestran la evolución de distintos aspectos de los jardines de niños de nuestro país. Las visitas guiadas constituyen un medio para establecer canales directos de comunicación entre objetos y observador a través de un asesor educativo.

- **ÁREA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, SERVICIOS EDUCATIVOS Y FOTOTECA**  
Proporciona a las docentes de educación preescolar asesorías teórico metodológicas que les permitan enriquecer su intervención pedagógica en relación con los nuevos aportes del PEP 2011 y la RIEB. (REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA)

- **USUARIOS**

- ✓ Personal docente, directivo y de supervisión de jardines de niños oficiales y particulares.
- ✓ Estudiantes e investigadores de áreas afines a la educación o interesados en el nivel preescolar.
- ✓ Público en general.

#### Qué ofrecemos

- ✓ Consulta bibliográfica, documental y fotográfica del acervo histórico de la educación preescolar.
- ✓ Lectura en atril de cuentos adaptados a la población infantil de jardines de niños oficiales como parte de las acciones de Difusión del Centro.
- ✓ Asesoría y visitas guiadas a la salas de exposición "Los materiales didácticos a través de la historia de la educación preescolar en México". Previa cita.

#### FUNCIONES

##### DIRECCIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA

- ✓ Cumplir y hacer cumplir el contenido de normas y lineamientos emanados d de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar.
- ✓ Apoyar, vigilar y supervisar el buen funcionamiento, uso, conservación y fomento del patrimonio del CIDEP.
- ✓ Apoyar mecanismos necesarios para la difusión e investigación de la Educación Preescolar.
- ✓ Coordinar las acciones para el buen funcionamiento de la biblioteca y centro de documentación.
- ✓ Coordinar al equipo de trabajo del CIDEP.
- ✓ Gestionar y coordinar las actividades administrativas, de intendencia, mantenimiento y almacén.

- ✓ Brindar asesoría al público que lo demande en relación con la Educación Preescolar en general.

#### ÁREA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, SERVICIOS EDUCATIVOS Y FOTOTECA

- ✓ Comunicación con personas e instituciones que soliciten el servicio para calendarizar y elaborar frecuencia de visitas.
- ✓ Coparticipación con el área de investigación para el montaje de muestras museográficas.
- ✓ Elaboración de guiones de lecturas en atril para niños y docentes.
- ✓ Montaje de lecturas en atril
- ✓ Asesorar y llevar a cabo visitas guiadas tanto a la muestra como al edificio.
- ✓ Conservación y mantenimiento de muestras museográficas.
- ✓ Responsable de montar la pieza del mes y periódico mural de manera bimestral.
- ✓ Registrar, conservar, almacenar y difundir el acervo fotográfico de audio y video del **CIDEP**.

#### ÁREA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-PEDAGÓGICA

- ✓ Elaborar proyectos y programas de investigación propios del CIDEP
- ✓ Detectar información bibliográfica, hemerográfica o verbal relacionada con la Educación Preescolar.
- ✓ Seleccionar material para la edición y publicación de libros, folletos, gacetas, boletines y material virtual y tecnológico.
- ✓ Elaborar contenidos y cédulas informativas relacionadas con las muestras museográficas.

#### ÁREA DE BIBLIOTECA, CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y CONTROL DE REPOSITORIO

- ✓ Orientar y prestar libros, revistas y documentos que apoyen investigaciones externas para docentes en servicio, docentes en formación o público en general interesado en la Educación Preescolar.
- ✓ Digitalizar, controlar y conservar el acervo bibliográfico, hemerográfico y museístico del CIDEP.
- ✓ Controlar y conservar las piezas museográficas que se encuentran tanto en exposición como en bodegas del CIDEP.

#### ÁREA MUSEOGRAFÍA Y CONTROL DE COLECCIÓN

- ✓ Elaborar de acuerdo a los proyectos y programas de investigación, el diseño y montaje de exposición, en colaboración con el área de Investigación.
- ✓ Restaurar objetos, documentos y materiales educativos
- ✓ Sintetizar los contenidos a difundir
- ✓ Seleccionar y organizar en el espacio las posibilidades didácticas para el espectador.

#### ÁREA DE CONSEJERÍA Y SERVICIOS

- ✓ Aseo y mantenimiento de las áreas de trabajo.

- ✓ Apoyo para el mantenimiento y restauración de objetos, mobiliario y documentos de las distintas áreas del CIDEP.
- ✓ Mantener permanentemente las instalaciones en óptimas condiciones de seguridad e higiene.
- ✓ Mantener permanentemente vigiladas, aseadas y en óptimas condiciones todas las áreas del CIDEP.

Entre otras de las funciones del C.I.D.E.P. se encuentran:

Llevar a cabo Estrategias para la planeación estas son acciones para la actualización del personal docente y su seguimiento en las escuelas de la zona en donde se ubican, éstas se traducen en Evaluaciones: en primer lugar a los alumnos de las docentes (niños) a la Docente (Educatora) la intervención docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y también a los padres.

Se imparte el Programa de Orientación para Supervisoras

En la Coordinación Sectorial (GOSE) Se llevan a cabo Coordinación de Grupo y Asesorías.

ATP hay un Equipo Base de la Coordinación Sectorial de Educación Inicial y Preescolar que se encarga de coordina la tutoría y asesoramiento y la labor administrativa las educadoras son las que solicitan al CIDEP este servicio dirigido a docentes, directivos y supervisores, esta evaluación y asesoramiento se lleva a cabo en las diferentes delegaciones que así lo soliciten, incluso en otros estados de la República Mexicana.

- VINCULACIÓN CON LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCENTE DE PREESCOLAR DEL C.I.D.E.P.

Las asesorías que brinda el CIDEP se orientan desde los siguientes lineamientos:

- Para las Docentes: el nuevo PEP 2011 es la consolidación de la Reforma Educativa actual y en base a este Programa se realizan las Asesorías para el personal Docente que así lo solicite. (opcional)
- Alumnas de la ENMJN: Información más actualizada sobre la planeación y la historia sobre la Educación Preescolar

También se toman en cuenta los propósitos del PEP 2011, por lo que cada año las competencias a impartir cambian.

La jefa de Sector tiene a su cargo: 30 escuelas

La Supervisora tiene a su cargo: 7 escuelas

La Directora: 3 escuelas

La Educadora: es la que interactúa directamente con los niños.

Las Jefas de Sector y las Supervisoras, son las profesoras que no aceptan fácilmente la capacitación, por lo que la mayoría que toma estos cursos de asesoría para la planeación y aplicación del PEP 2011 son las Directoras y las Educadoras de los Jardines.

El material que actualmente se está impartiendo es:

Jornadas de formación de Equipos Técnicos Estatales 2011-2012 Programas de Formación Continua 2011-2012 El trabajo experimental en la enseñanza de las

Ciencias Naturales en la Educación Preescolar Coordinación General Leticia Gutiérrez Corona (SEP) Cristina Rueda Alvarado (UNAM) Autores: Luis Miguel Trejo Candelas (UNAM) Viviana Xochiquetzal Rojas Chávez (UNID) PP81

- PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DEL C.I.D.E.P.

Entre las problemáticas que actualmente enfrenta el CIDEP se pueden mencionar las siguientes: la desaparición de espacios especializados como el CIDEP, TALLERES DE ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, debido a la falta de interés de las mismas autoridades educativas, otra de ellas es que no se cuenta con personal que tenga el perfil requerido por el CIDEP. Aunque se ha tenido la ventaja de que algunos de los miembros del personal que ha sido asignado al CIDEP, ha ido adquiriéndolo, gracias al interés y desempeño que han manifestado al conocer sus características y la importancia de su difusión.

(El perfil que requiere el CIDEP es el siguiente: se tengan los conocimientos y preparación necesaria para el área de Investigación, Museografía y Biblioteca y tener una Maestría en Historia o de cualquier área social, preferentemente: Sociología, Filosofía, Psicología, Pedagogía, Museografía y Etnografía. O que sean Educadoras)

Además de su formación se requiere que el personal: tenga la disposición para actualizarse y aportar sus conocimientos y experiencias pero sobre todo con empeño para alcanzar un fin común.

Así como también la fusión de la Educación Inicial con la Educación Preescolar, lo que llevaría a la desaparición de la Educación Preescolar, porque al hacer referencia a la Educación Inicial que abarca niños de 0 a 6 años, ya no sería tan específico hablar de educación preescolar como tal.

La falta de actualización de documentos, servicios digitales, falta de máquinas, y el mismo equipo de cómputo con el que se cuenta también es deficiente, la falta de colaboración para difundir el CIDEP y además la falta de presupuesto por parte de la SEP.

- PROBLEMÁTICAS PARA LA INVESTIGACIÓN (PROYECTOS DEL CIDEP)

Lucía M. Silveti fue la primera Directora del CIDEP cuyo principal propósito es: Investigar desde donde se origina la educación preescolar en México.

Su área de Investigación es histórica y actualmente se está disputando el área de Investigación con las autoridades de la Subsecretaría de Educación básica.

Las publicaciones que el CIDEP ha realizado no se han llegado a publicar del todo debido a la falta de interés por falta de las autoridades, entre sus publicaciones se encuentran:

- Perfil Profesional de la Educadora
- Notas Biográficas sobre once Directoras de Escuela de Párvulos del siglo pasado (1881-1896)
- Crónica sobre Jardines de niños en México (1880-1917)
- Reseña histórica sobre jardines de niños en México 1917-1942)

**A N E X O**  
**2**

## LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR MAPA CURRICULAR 1999

Primer Semestre	Horas/ Créditos	Segundo Semestre	Horas/ Créditos	Tercer Semestre	Horas/ Créditos	Cuarto Semestre	Horas/ Créditos	Quinto Semestre	Horas/ Créditos	Sexto Semestre	Horas/ Créditos	Séptimo Semestre	Horas/ Créditos	Octavo Semestre	Horas/ Créditos
Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México I	4/7.0	La Educación en el desarrollo histórico de México II	4/7.0	Necesidades educativas especiales	6/10.5	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación	4/7.0	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	4/7.0	Trabajo Docente I	28/49.0	Trabajo Docente II	28/49.0
Problemas y políticas de la educación básica	6/10.5	Desarrollo físico y psicomotor I	4/7.0	Desarrollo físico y psicomotor II	4/7.0	Conocimiento del medio natural y social I	4/7.0	Conocimiento del medio natural y social II	4/7.0	Gestión Escolar	4/7.0				
Propósitos y contenidos de la educación preescolar	4/7.0	Adquisición y desenvolvimiento del lenguaje I	8/14.0	Adquisición y desenvolvimiento del lenguaje II	8/14.0	Pensamiento matemático infantil	6/10.5	Taller de diseño de actividades didácticas I	6/10.5	Taller de diseño de actividades didácticas II	6/10.5				
Desarrollo infantil I	6/10.5	Desarrollo infantil II	6/10.5	Expresión y apreciación artística I	4/7.0	Expresión y apreciación artística II	4/7.0	Cuidado de la salud infantil	4/7.0	Niños en situaciones de riesgo	4/7.0				
Estrategias para el estudio y la comunicación I	6/10.5	Estrategias para el estudio y la comunicación II	4/7.0	Socialización y afectividad en el niño I	6/10.5	Socialización y afectividad en el niño II	6/10.5	Asignatura Regional I Entorno familiar y social I	4/7.0	Asignatura Regional II Entorno familiar y social II	4/7.0				
Escuela y contexto social	6/10.5	Iniciación al trabajo escolar	6/10.5	Observación y práctica docente I	6/10.5	Observación y práctica docente II	6/10.5	Observación y práctica docente III	6/10.5	Observación y práctica docente IV	6/10.5	Seminario de análisis del trabajo docente I	4/7.0	Seminario de análisis del trabajo docente II	4/7.0
Horas /semana	32		32		32		32		32		32		32		32

<b>A</b>	Actividades principalmente escolarizadas
<b>B</b>	Actividades de acercamiento a la práctica escolar
<b>C</b>	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo
■	Formación común
—	Formación específica